

2024 Primer Semestre

Informe Económico de Gestión



Banplus

**BANPLUS BANCO UNIVERSAL, C.A.
INFORME ECONÓMICO DE GESTIÓN
PRIMER SEMESTRE 2024.**

Contenido

• Junta Directiva	4
• Administración	5
• Convocatoria	6
• Informe de la Junta Directiva a la Asamblea de Accionistas	7
• Balance General y Estados de resultados	10
• Informe del Comisario, Auditores Externos, Internos	14
• Entorno Económico	22
• Evolución del Sistema Bancario Primer Semestre 2024	25
• Analisis de resultados Banplus Primer Semestre 2024	31
• Posición del coeficiente de adecuación patrimonial	38
y demás indicadores de observancia	
• Pronunciamiento de la Junta Directiva sobre el Informe del Auditor	40
Interno, Auditores Externos y los Informes de Riesgo Crediticio	
• Operaciones Activas y Pasivas	41
• Reclamos y denuncias	41
• Participación Porcentual Cartera de Crédito Sectores Productivos	42
• Comunicaciones de la Superintendencia	43
• Responsabilidad Social	44
• Agencias y canales	46

Junta Directiva

PRESIDENTE (E)

Arturo Fuenmayor M.

DIRECTORES PRINCIPALES

Gonzalo Santander Castro

Robert Diez Nugnes

Pedro Negrón Castañeda

Jacob Rubén Abadí

DIRECTOR SUPLENTE

Hildebrando Saavedra Gerstel

Jhonny Orozco

Álvaro Seijas

Rafael Gavidia

Liborio Barroso Barrera

Leonardo Barrios Odreman

SECRETARIA

María G. De Sousa

COMISARIO PRINCIPAL

Blanni Margarita Ferrer Martínez

COMISARIO SUPLENTE

Juan Miguel Suárez

AUDITORES EXTERNOS

HLB Marambio, Rivillo,

Pérez, Pineda

Consultores y Contadores Públicos

Administración

PRESIDENCIA EJECUTIVA

Verónica Ávila de Rondón

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE CONTROL

Ángela de Castro

CONSULTORÍA JURÍDICA

Carlos Eduardo Hernández

SEGURIDAD

Israel Urbina

ATENCIÓN AL CLIENTE

Marilú de Macedo

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE ESTRATEGIA Y ADMINISTRACIÓN

Jaime Salazar

CONTADURÍA

Hilario Delgado

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE PRODUCTOS Y MEDIOS DE PAGO

Guido González

VICEPRESIDENCIA DE PRODUCTOS ALTA RENTA

María A. Pérez

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE NEGOCIOS

Liliana Múnera

VICEPRESIDENCIA DE NEGOCIOS CAPITAL OESTE

Lisbeth de Sousa

VICEPRESIDENCIA DE NEGOCIOS CAPITAL ESTE

Adymar Espinoza

VICEPRESIDENCIA BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS

Pietra Tripi Davi

VICEPRESIDENCIA TERRITORIAL

Juan Contreras

VICEPRESIDENCIA REGIONAL DE NEGOCIOS CENTRAL

Emma Sandoval

VICEPRESIDENCIA REGIONAL DE NEGOCIOS CENTRO-OCCIDENTAL

Jesús Jiménez

VICEPRESIDENCIA REGIONAL DE NEGOCIOS OCCIDENTE

Paola Cuervo

VICEPRESIDENCIA REGIONAL DE NEGOCIOS LOS ÁNDES

Rosío Castellanos

VICEPRESIDENCIA REGIONAL DE NEGOCIOS ORIENTE SUR

Inabel Chacón

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE RED DE AGENCIAS Y OTROS NEGOCIOS

Carlos Noetzlin

SERVICIOS DE RED DE AGENCIAS

Mónica Molina

BANCA AGROPECUARIA

Aquiles Arismendi

ALIADOS ESTRATÉGICOS

Carlos Moreno

OPERACIONES

William Vargas

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE TECNOLOGÍA

Freddy Lobo

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE CRÉDITO Y COBRANZAS

Margarita Expósito

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE CAPITAL HUMANO, MARKETING Y COMUNICACIONES

Nahylin Guzmán

VICEPRESIDENCIA DE TESORERÍA

María Gabriela Elster

UNIDADES DE CONTROL DEFENSOR DEL CLIENTE

Francis Ordaz

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Sandra Correa

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGO

José dos Santos

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS



Banplus Banco Universal C. A.

RIF No. J-00042303-2

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de **Banplus Banco Universal C.A.**, a una reunión con el objeto de celebrar la **Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día lunes 30 de septiembre de 2024, a las nueve horas y treinta minutos de la mañana (9:30 a.m.) en la sede social del Banco**, ubicada en la Avenida Paseo Enrique Eraso, Torre La Noria, piso 6, Urbanización Las Mercedes, Caracas, los accionistas podrán asistir en forma virtual por el medio que oportunamente, y de ser el caso, se les informe. El punto a tratar será el siguiente:

PUNTO ÚNICO: Discutir y aprobar o modificar el Informe de la Junta Directiva que contiene el Balance General de la Sociedad y los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio comprendido del 1.º de enero al 30 de junio de 2024 con vista al Informe del Comisario y al Informe de los Auditores Externos.

Se hace del conocimiento de los accionistas que los documentos a los que se hace referencia en esta convocatoria se encuentran a su disposición en la sede de la Presidencia del Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 306 del Código de Comercio.

En Caracas, a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

La Junta Directiva

INFORME QUE PRESENTA LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BANPLUS BANCO UNIVERSAL, C.A., CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE COMPENDIDO ENTRE EL 1° ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2024

Señores Accionistas:

Nos complace dirigirnos a ustedes para participarles los principales resultados y gestiones de Banplus Banco Universal, C.A., correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero al 30 de junio de 2024, a los fines establecidos en las disposiciones legales.

En el primer semestre de 2024, las cifras macroeconómicas más importantes reportan: 1) Producto Interno Bruto (PIB) que incrementa un 7%, según las cifras presentadas por el ejecutivo nacional en el consejo nacional de economía con una proyección de cierre de 8% anual. 2) La Inflación según las cifras reportadas por el BCV en los primeros seis meses del año promedian 1,4%, la variación acumulada es de 8,6% y de 51,7% anual. 3) La liquidez monetaria promedia un crecimiento intermensual de 9,2%, alcanzando una variación acumulada de 71%, mientras la variación anual fue de 208%, mostrando un saldo de Bs. 118,39 MMM. En cuanto al proceso de inyección de divisas por parte del ente emisor en el mercado cambiario intervino por USD 2.033MM, un 3,84% menos que el semestre anterior (USD 2.111MM).

En cuanto al comportamiento económico dentro del Sistema Bancario Venezolano (SBV), el mismo mantiene el proceso de absorción de la masa monetaria que se manejó en la economía, reincidiendo en el crecimiento de los agregados financieros en términos nominales, proceso que se traslada a los costos y gastos de la Banca y por ende se ve reflejada en la rentabilidad, debido al sostenimiento de las restricciones de encaje legal, que limita la gestión de intermediación y por lo tanto los ingresos que ello genera. Al cierre del primer semestre, los ingresos financieros en todo el SBV fueron de Bs. 12,78 MMM, disminuyendo Bs.- 2,04 MMM respecto al cierre del segundo semestre 2023 esta disminución obedece a la estabilidad de la tasa de cambio que solo se ha desplazado un 1,25% desde el mes de enero que inicia en 35,96 Bs/USD y culmina en junio de 2024 en 36,41 Bs/USD. Sin embargo, los ingresos por cartera de crédito mejoraron, a pesar de que se encuentran sujetos al desplazamiento de la tasa IDI anclada a la volatilidad del tipo de cambio, así como al crecimiento de la cartera de crédito que pasa de Bs. 53,8 MMM en diciembre de 2023 y cierra en junio en Bs. 73,9 MM, creciendo 1,4 veces su valor.

En cuanto a cifras financieras, al analizar la concentración de las disponibilidades en el activo, corresponden al 31% (Bs. 117,5 MMM) de las captaciones del público, que a su vez están conformadas en un 51% (Bs. 60,35 MMM) por las cuentas corrientes del sistema de libre convertibilidad y por cuentas

del convenio cambiario 1, siendo estos recursos limitados para la intermediación de este tipo de captaciones. No obstante, a estos factores determinantes, el desempeño del SBV muestra aumentos nominales para junio de 2024 en sus principales partidas del balance, con un Total de Activos de Bs. 381,41 MMM, incrementando Bs. 51,42 MMM: Este desempeño es soportado por la evolución progresiva de sus componentes: Disponibilidades 31%, Inversiones en Títulos Valores 37%, Cartera de Créditos 19%. Así mismo, el crecimiento en los Activos para este período se encuentra soportado esencialmente por el Total Pasivo de Bs. 308,9 MMM, el cual presenta un incremento similar de Bs. 47,93 MMM, favorecido por una expansión de las Captaciones del Público que alcanzan Bs. 187,03 MMM (+33,8%, Bs. 47,29 MMM), siendo este incremento de las captaciones que se encuentran concentradas en las cuentas corrientes no remuneradas fundamentalmente en bolívares ya que las cuentas en moneda extranjera "Libre Convertibilidad" cayeron un 8% en el semestre. Al analizar el patrimonio de la Banca, el mismo crece casi en la misma proporción que fluctúa la tasa de cambio, debido al reconocimiento que fue aprobado por los organismos reguladores desde febrero de 2018, para valorar la posición en moneda extranjera de las instituciones bancarias, alcanzando al cierre del segundo semestre Bs. 72,44 MMM, (5,05% vs dic'23).

Banplus también muestra crecimientos apreciables en sus cifras para el cierre del primer semestre de 2024, los estados financieros recogen el ascenso en sus principales agregados financieros: el Activo de Banplus logra ascender a Bs. 6,62 MMM (+19,4% Bs. 1.07 MMM vs dic'23), mostrando la Cartera de Créditos para el período evaluado un saldo de Bs. 2,23 MMM (41,14% Bs. 0,65 MMM vs. dic'23), el cual representó una cuota de mercado de 3,01% (+0,08pp vs. dic'23), alcanzando el 6to. lugar dentro del ranking de la banca privada, con una intermediación financiera del 66,84% del total de captaciones (+20.56 pp. vs. dic23). Los activos soportaron un decrecimiento en las Captaciones del Público que cierran en junio de 2024 en Bs. 3,33 MMM (-2,27% Bs. -0,77 MMM vs. Dic'23), permitiendo mantener una cuota de mercado de 1,74% (+0,06pp vs. dic'23) permaneciendo en el 6to lugar dentro del ranking de la banca privada.

Con respecto al Patrimonio Banplus registra un 17,28% en su índice de solvencia patrimonial, la cual es superior (+8,28pp) al mínimo establecido por la normativa que establece un 9%. Asimismo, en cuanto al indicador de coeficiente de adecuación de capital cierra en 31,11% (19,11pp) mayor al 12% mínimo establecido por la normativa; en cifras nominales el patrimonio crece un 4,9% en comparación al segundo semestre del año 2023, pasando de Bs. 931 millones a Bs.976 millones (+Bs. 45 millones), este crecimiento fue motivado por el aporte de la utilidad del semestre de Bs. 10,3 millones, y los aportes recibidos en efectivo para la capitalización del 3% del activo a diciembre de 2023, dando cumplimiento con el aumento del capital mínimo requerido, establecido en la Resolución de SUDEBAN N° 014.22 vigente desde el 10 marzo de 2022. A esta fecha, la solicitud de este aumento, al igual que la solicitud

de aumento de junio de 2023, está pendiente de su aprobación por parte de los entes reguladores.

En Banplus se mantienen los esfuerzos para brindar una atención eficiente a los clientes en los servicios financieros demandados, mantuvimos nuestra red de oficinas en el territorio nacional, se avanzó con el proceso de gestión y mejora de los canales que brinden alternativas más flexibles en diversos medios de pago; se mantuvo un proceso dinámico en la innovación de los sistemas tecnológicos que respondan a los productos y servicios en dualidad de monedas, brindándole al cliente toda una independencia transaccional.

Como institución socialmente responsable, continuamos trabajando en conjunto con las organizaciones benéficas como Hogar Bambi y la Asociación Venezolana para el Síndrome de Down (AVESID), seguimos promoviendo la cultura continuando con la difusión de la edición de nuestro Calendario Musical Banplus 2024. Igualmente, durante este semestre realizamos nuestro aporte y participación, al poner en marcha el Espacio Financiero Banplus en la Universidad Metropolitana en Caracas.

En nombre de la Junta Directiva, deseamos agradecer muy especialmente al capital humano de Banplus, por su valioso trabajo y empeño, quienes contribuyeron en los resultados logrados durante este semestre, igualmente no podemos dejar de resaltar también la elección y confianza depositada por nuestros clientes, sin ellos, no podríamos lograr el puesto que hoy mantenemos, así como el respaldo y compromiso demostrado por los señores accionistas. Toda esta vinculación nos han permitido mostrar los resultados financieros alcanzados para este primer semestre 2024.

Finalmente, sometemos a la consideración de los señores Accionistas, para su discusión, aprobación o modificación el presente Informe Económico de Gestión, así como el Informe del Comisario y el Informe de los Auditores Externos al cierre del 30 de junio de 2024.

JUNTA DIRECTIVA

Caracas, agosto de 2024

**BALANCE GENERAL ESTADO DE RESULTADOS BANPLUS
BANCO UNIVERSAL, C.A.
PERÍODO: DICIEMBRE 2022 - JUNIO 2024.**

BALANCE GENERAL (Expresado en Bs.)

De los semestres terminados entre el 31 de diciembre de 2022 y el 30 de junio de 2024.

ACTIVO	JUNIO 24	DICIEMBRE 23	JUNIO 23	DICIEMBRE 22
DISPONIBILIDADES	2.803.112.869	3.029.574.929	2.266.648.243	1.447.993.240
Efectivo	1.763.384.816	2.236.337.119	1.642.331.846	1.107.505.545
Banco Central de Venezuela	662.193.136	305.158.993	156.899.136	153.246.669
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	324.317	66.433	392.875	225.087
Bancos y Corresponsales del Exterior	367.710.600	487.997.175	467.024.386	186.965.939
Oficina, Matriz y Sucursales	0	0	0	0
Efectos de Cobro Inmediato	9.500.000	15.208	0	50.000
(Provisión para Disponibilidades)	0	0	0	0
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	38.304.814	37.792.685	67.094.444	42.472.006
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias	0	0	38.000.000	24.500.000
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	0	0	0	0
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	20.809.899	20.955.140	16.326.354	10.191.659
Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Vencimiento	0	0	0	0
Inversiones en Disponibilidad Restringida	18.523.764	17.852.649	13.558.966	8.274.048
Inversiones en Otros Títulos Valores	0	0	0	0
(Provisión para Inversiones en Títulos Valores)	-1.028.849	-1.015.104	-790.876	-493.701
CARTERA DE CRÉDITOS	2.176.477.164	1.532.675.547	834.156.755	394.954.552
Créditos Vigentes	2.197.874.509	1.553.975.782	843.456.242	398.796.056
Créditos Reestructurados	0	0	0	0
Créditos Vencidos	28.842.254	23.574.108	12.877.035	1.676.697
Créditos de Litigio	0	0	0	0
(Provisión para Cartera de Créditos)	-50.239.599	-44.874.342	-22.176.522	-5.518.201
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	187.607.868	168.818.160	112.458.800	59.868.058
Rendimientos por Cobrar por Disponibilidades	0	0	0	0
Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	242.767.555	229.696.445	165.330.346	94.699.489
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos	19.381.408	15.052.546	6.349.352	1.941.834
Comisiones por Cobrar	0	0	0	0
Rendimientos y Comisiones por Cobrar por Otras Cuentas por Cobrar	0	0	0	0
(Provisión para Rendimientos por Cobrar y Otros)	-74.541.095	-75.930.831	-59.220.898	-36.773.265
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0	0	0	0
Inversiones en Empresas Filiales y Afiliadas	0	0	0	0
Inversiones en Sucursales	0	0	0	0
(Provisión para Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales)	0	0	0	0
BIENES REALIZABLES	0	0	0	0
BIENES DE USO	428.167.823	45.218.115	10.623.925	6.031.248
OTROS ACTIVOS	986.703.092	731.345.062	254.031.520	109.931.939
TOTAL DEL ACTIVO	6.620.373.630	5.545.424.498	3.545.013.686	2.061.251.043
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	68.859.871	9.325.130	6.920.363	2.986.728
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	15.080.047	9.704.813	5.220.377	1.800.415
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	384.989.719	0	0	0
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DEL FONDO MUTUAL HABITACIONAL	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5.138.028.357	4.255.585.849	2.442.691.963	1.206.663.520
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	0	0	0	0

BALANCE GENERAL (Expresado en Bs.)

De los semestres terminados entre el 31 de diciembre de 2022 y el 30 de junio de 2024.

PASIVO Y PATRIMONIO	JUNIO 24	DICIEMBRE 23	JUNIO 23	DICIEMBRE 22
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	3.331.259.736	3.408.720.927	2.258.514.296	1.385.378.173
Depósitos en Cuentas Corrientes	3.425.418.105	3.378.493.983	2.243.251.055	1.370.440.547
Cuentas Corrientes No Remuneradas	976.460.329	861.831.501	431.800.682	289.326.602
Cuentas Corrientes Remuneradas	22.508.742	13.546.818	9.990.328	10.181.901
Cuentas Corrientes Convenio Cambiario N° 20	132.103.155	161.639.953	0	49.104.786
Depósitos y Certificados a la Vista	8.523.016	500.000	50.000	150.972
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	2.285.822.863	2.340.975.711	1.801.410.044	1.021.676.286
Fondos Especiales en Fideicomiso según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	0	0	0	0
Otras Obligaciones a la Vista	7.077.895	5.242.213	3.037.297	2.225.912
Obligaciones por Operaciones de Mesa de Dinero	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	30.866.890	24.984.731	11.925.944	12.601.715
Depósitos a Plazo	0	0	300.000	110.000
Títulos Valores Emitidos por la Institución	0	0	0	0
Captaciones del Público Restringidas	0	0	0	0
Derechos y Participaciones sobre Títulos o Valores	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0	0	0	0
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAVIH	0	0	0	0
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	918.006.140	323.845.040	94.416.951	20.893.048
Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un año	918.006.140	323.845.040	94.416.951	20.893.048
Obligaciones con Instituciones Financieras del País a más de un año	0	0	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior hasta un año	0	0	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior a más de un año	0	0	0	0
Obligaciones por Otros Financiamientos hasta un año	0	0	0	0
Obligaciones por Otros Financiamientos a más de un año	0	0	0	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	6.067.880	7.868.693	1.156.204	3.611
Gastos por Pagar por Captaciones del Público	6.067.880	7.868.693	177.633	3.130
Gastos por Pagar por Obligaciones con el B.C.V.	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Captaciones y Obligaciones con el BANAVIH	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	0	0	978.571	481
Gastos por Pagar por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Obligaciones Convertibles en Capital	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	1.388.487.689	873.785.817	370.379.790	233.829.786
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0	0	0	0
TOTAL DEL PASIVO	5.643.821.445	4.614.220.476	2.724.467.240	1.640.104.619
GESTIÓN OPERATIVA	0	0	0	0
CAPITAL SOCIAL	0	0	0	0
Capital pagado	0	0	0	0
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	0	0	0	0
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	0	0	0	0
RESERVAS DEL CAPITAL	0	0	0	0
AJUSTES AL PATRIMONIO	0	0	0	0
RESULTADOS ACUMULADOS	0	0	0	0
GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA (ACCIONES EN TESORERÍA)	0	0	0	0
TOTAL DEL PATRIMONIO	976.552.186	931.204.022	820.546.446	421.146.424
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	6.620.373.630	5.545.424.498	3.545.013.686	2.061.251.043

ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en Bs.)

De los semestres terminados ente el 31 de diciembre de 2022 y el 30 de junio de 2024.

	JUNIO 24	DICIEMBRE 23	JUNIO 23	DICIEMBRE 22
INGRESOS FINANCIEROS	445.743.851	438.758.022	342.926.814	107.234.950
Ingresos por Disponibilidades	217.004	197.500	616.333	469.014
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	435.238	2.087.606	5.618.718	5.134.410
Ingresos por Cartera de Créditos	444.917.252	436.136.729	336.509.440	101.605.074
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	0	0	4.500	0
Ingresos por Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales	0	0	0	0
Ingresos por Oficina Principal y Sucursales	0	0	0	0
Otros Ingresos Financieros	174.356	336.187	177.824	26.451
GASTOS FINANCIEROS	165.351.995	89.152.250	23.895.625	5.042.243
Gastos por Captaciones del Público	11.698.346	8.293.424	5.361.325	3.505.643
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0	0	0
Gastos por Obligaciones con el BANAVIH	0	0	0	0
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	153.653.649	80.858.826	18.534.300	1.536.600
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0	0	0
Gastos por Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital	0	0	0	0
Gastos por Oficina Principal y Sucursales	0	0	0	0
Otros Gastos Financieros	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	280.391.856	349.605.772	319.031.189	102.192.706
INGRESO POR RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	509.013	0	22.649	0
GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	18.658.509	22.728.040	17.409.944	4.341.834
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	18.658.509	22.728.040	17.409.944	4.341.834
Constitución de Provisión y Ajustes de Disponibilidades	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO NETO	262.242.359	326.877.732	301.643.895	97.850.872
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	436.449.519	376.237.360	186.195.166	61.290.286
OTROS GASTOS OPERATIVOS	48.348.367	37.982.565	18.660.265	5.520.847
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	650.343.511	665.132.528	469.178.796	153.620.313
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	547.856.501	465.191.450	279.458.010	121.032.212
Gastos de Personal	225.670.933	208.667.274	127.953.972	60.994.322
Gastos Generales y Administrativos	302.387.554	243.062.911	143.276.662	57.325.354
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	6.305.985	3.281.180	2.283.593	785.228
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	13.492.029	10.180.085	5.943.783	1.927.308
MARGEN OPERATIVO BRUTO	102.487.011	199.941.077	189.720.785	32.588.101
INGRESOS POR BIENES REALIZABLES	0	0	0	0
INGRESOS POR PROGRAMAS ESPECIALES	0	0	0	0
INGRESOS OPERATIVOS VARIOS	5.635.770	3.243.867	7.103.248	10.151.829
GASTOS POR BIENES REALIZABLES	0	0	0	0
GASTOS POR DEPR. AMORT. Y DESVAL. DE BIENES DIVERSOS	0	0	0	0
GASTOS OPERATIVOS VARIOS	93.962.215	82.894.299	26.824.227	10.771.995
MARGEN OPERATIVO NETO	14.160.566	120.290.645	169.999.807	31.967.935
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	15.274	0	0	0
GASTOS EXTRAORDINARIOS	144.870	438.983	15.618	121.423
RESULTADO BRUTO ANTES DEL IMPUESTO	14.030.970	119.851.663	169.984.189	31.846.512
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	3.708.547	42.930.056	28.272.145	6.988.245
RESULTADO NETO	10.322.423	76.921.607	141.712.044	24.858.267

INFORME DEL COMISARIO AL 30 DE JUNIO DE 2.024

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
Banplus Banco Universal, C.A.

En mi carácter de Comisario de **Banplus, Banco Universal, C.A.** designado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2.023 y en cumplimiento con lo dispuesto con el Código de Comercio, Ley de Mercado de Capitales y en concordancia con las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y las Normas Interprofesionales para el ejercicio de la función de Comisario, cumplo en presentar a ustedes el Informe correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2.024.

Durante el período se convocó y asistí a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en las que se trataron y aprobaron los temas incluidos en las correspondientes convocatorias.

Examiné el balance general de **Banplus, Banco Universal, C.A.**, al 30 de junio de 2.024 y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, preparados con base en las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Efectué mi examen de acuerdo con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, que incluye una evaluación general del resultado de la gestión de los administradores y el cumplimiento de los deberes que a los mismos les impone la Ley y las disposiciones estatutarias del documento constitutivo del Banco, mediante la revisión de las actas de reuniones de la Junta Directiva, los estados financieros mensuales y revisión de otros indicadores y evidencias relacionadas con las operaciones de la Entidad, que a mi juicio, resultaron apropiadas para evaluar la situación general de **Banplus, Banco Universal, C. A.**

En cuanto a la gestión y control de la cartera de créditos, el Banco aplica programas de auditoría con lo cual da cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de acuerdo a la circular Nº HSB-200-1155 de fecha 24 de febrero de 1.984. Adicionalmente el Banco posee un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de riesgos de crédito por clientes y sectores económicos. Al 30 de junio de 2.024 no existe concentración de riesgo importante. Asimismo, el Banco mantiene adecuados controles sobre la cartera de créditos e inversiones, que permiten la determinación de las provisiones necesarias para cubrir las expectativas de riesgos futuros de tales activos. En consecuencia, las provisiones, apartados y reservas, estatutarias o no, son suficientes y han sido determinadas de conformidad con la Ley de Instituciones del Sector Bancario, con la normativa vigente prevista en las disposiciones legales que regulan la materia bancaria, y las Normas Prudenciales de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

El Banco ha establecido políticas y procedimientos para adecuarse a los requerimientos contenidos en la Resolución Nº 083.18 "Normas relativas a la administración y fiscalización de los riesgos relacionados con la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, aplicables a las instituciones del sector bancario", la cual incluye entre otros aspectos, la incorporación de controles que previenen el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva; así como cambios en la estructura del Sistema Integral de Prevención encargado de la supervisión y control del manual de políticas, normas y procedimientos en la materia, que permiten controlar y detectar oportunamente operaciones incursas sobre Legitimación de Capitales, así como mantiene informada a la Junta Directiva y reporta los casos

Nº MI 10883377

calificados como “Actividades Sospechosas”.

En cumplimiento con lo previsto en la Resolución Nº 136.03 “Normas para una adecuada Administración Integral de Riesgos” emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la Junta Directiva mantiene un “Comité de Riesgos”, cuyo objetivo es la administración, identificación, medición y mitigación de los riesgos a que se encuentra expuesta la Entidad.

Adicionalmente, existe un “Comité de Auditoría” el cual se encarga de velar por la eficiencia de los sistemas de control interno de la Institución y el cumplimiento de toda la normativa tanto interna como externa.

En el período finalizado el 30 de junio de 2.024, no recibí comunicación alguna por parte de accionistas del Banco con planteamientos para mi consideración. Así como tampoco se evidenció pago alguno de dividendos por parte de la Institución.

En mi opinión, los administradores han cumplido con sus obligaciones, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Banplus Banco Universal, C.A.**, al 30 de junio de 2.024 y los resultados de sus operaciones para el semestre finalizado en esa misma fecha, de conformidad con normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Es importante destacar que mi examen, así como los juicios y opiniones que emito sobre la situación financiera de **Banplus Banco Universal, C. A.**, se apoyan adicionalmente en el Informe de los Contadores Públicos Independientes del Banco, “Marambio, Rivillo, Pérez, Pineda Consultores y Contadores Públicos” al 30 de junio de 2.024, en el que expresan su opinión sobre la situación financiera del Banco.

Señores Accionistas, en mi condición de Comisario de **Banplus Banco Universal, C. A.**, y tomando en consideración lo antes señalado, me permito recomendar a la Asamblea lo siguiente:

- Aprobar los estados financieros de **Banplus Banco Universal, C.A.**, al 30 de junio de 2.024 y el resultado de sus operaciones por el semestre terminado en esa fecha, presentados por la Junta Directiva.
- Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva de, **Banplus Banco Universal, C.A.**, para el período examinado.

En Caracas, a los 26 días del mes de agosto de 2.024.

Lic. Juan Miguel Suárez S.
CONTADOR PÚBLICO
C.P.C. Nº 10024
Juan Miguel Suárez
Contador Público Colegiado
C.P.C. Nº 10024

Dictamen del Auditor Externo



Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva de
Banplus Banco Universal, C.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banplus Banco Universal, C.A. (el Banco), expresados en bolívares históricos, los cuales comprenden el balance general al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y, los correspondientes estados de resultados y aplicación del resultado neto, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por los semestres finalizados en esas fechas, así como las notas que contienen un resumen de los principios y prácticas contables más significativas y otras informaciones explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Banplus Banco Universal, C.A., al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de su efectivo, por los semestres finalizados en esas fechas, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), para el sistema bancario venezolano.

Fundamento de la opinión

Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicables en Venezuela. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas Normas, se describen en la sección de "Responsabilidades de los Contadores Públicos Independientes por la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas, de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, el Banco como institución financiera del sector bancario venezolano, está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), las cuales presentan diferencias significativas con los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se indica en la Nota 3 a los estados financieros, el Banco Central de Venezuela (BCV) ha emitido políticas monetarias de restricción de liquidez, a través de las normas relativas al encaje legal. El Banco como institución financiera del sector bancario venezolano, está obligado a cumplir con dichas normas, las cuales afectan su capacidad de intermediación financiera. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

marambio-hlb.com

Av. Francisco de Miranda, Multicentro Empresarial del Este, Torre Miranda, Nivel SF, Caracas - Venezuela

TEL: +58 (212) 264 0160 / 267 7989 **FAX:** +58 (212) 263 5080 **EMAIL:** marambio@marambio-hlb.com

HLB MARAMBIO, RIVILLO, PÉREZ, PINEDA is a member of HLB International, the global advisory and accounting network



Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo que se menciona en las Nota 3 y 4 a los estados financieros, y en concordancia con lo expuesto en el párrafo precedente, entre las políticas monetarias emitidas por el Banco Central de Venezuela (BCV), el Banco está obligado a mantener en la cuenta de dicha Institución, un encaje legal mínimo del setenta y tres por ciento (73%) del monto total de las obligaciones netas en moneda nacional y en el caso de las operaciones en moneda extranjera, del treinta y uno por ciento (31%) del monto total de las obligaciones netas. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2024, el Banco ha presentado déficits de encaje legal, que le han impedido cumplir con la política establecida por el Banco Central de Venezuela (BCV), teniendo que efectuar el pago de intereses por el mencionado déficit.

Responsabilidades de la Gerencia y de los Responsables del Gobierno Corporativo de Banplus Banco Universal, C.A. en relación con los Estados Financieros

La Gerencia y los Responsables del Gobierno Corporativo de Banplus Banco Universal C.A., son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, con base en las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y adecuada presentación razonable de los estados financieros, para que los mismos estén libres de declaraciones materiales equivocadas, bien sea por error o fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar al Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La Gerencia y los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los Contadores Públicos Independientes por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros, como un todo, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un elevado nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría hecha de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicables en Venezuela, detectará siempre una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicables en Venezuela, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de las incorrecciones materiales de los estados financieros, sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material que resulte del fraude es mayor que el que resulte de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Banplus Banco Universal, C.A.



- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones correspondientes, realizadas por la Gerencia del Banco.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad de negocio en marcha por parte de la Gerencia del Banco y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pudiesen suscitar duda significativa sobre la capacidad de Banplus Banco Universal, C.A., para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos exige llamar la atención en nuestro informe de los contadores públicos independientes sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros, o si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de los contadores públicos independientes. Sin embargo, los eventos o condiciones futuros podrían causar que Banplus Banco Universal, C.A., cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los mismos representan las transacciones y eventos subyacentes, de forma que logren una presentación razonable.

Comunicamos a la Gerencia y a los Responsables del Gobierno Corporativo de Banplus Banco Universal, C.A., entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría y, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, que identificamos durante el transcurso de la auditoría.

Marambio, Rivillo, Pérez, Pineda. Contadores Públicos, S.C.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'ASB', is written over a light blue horizontal line.

Maria Salomé Briceño
Contador Público
C.P.C. N° 34.106
CP-808

Caracas, 19 de julio de 2024

Informe del Auditor Interno

Informe del Auditor Interno

Sres. Junta Directiva de
Banplus Banco Universal, C. A.

El presente informe es elaborado en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 28 de del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, y contempla el trabajo realizado por el Departamento de Auditoría Interna, durante al período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2024, así como los resultados obtenidos.

Las actividades de Auditoría Interna realizadas durante el primer semestre de 2024, están basadas en el Plan de Auditoría anual aprobado, el cual contempla como principales consideraciones los siguientes aspectos.

- Evaluación de áreas centrales desde el punto de vista operativo y financiero, aplicando criterios de exigencia normativa, cumplimiento de control previo y posterior, así como factores de riesgo.
- Auditorias de Sistemas a los distintos aplicativos y áreas del Banco según criterios de riesgo y normativos.

Todos estos lineamientos fueron definidos tomando en consideración las normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como otras regulaciones vigentes que regulan la actividad bancaria, contemplando los principios de objetividad e independencia contenidos en las mejores prácticas en materia de Auditoría Interna.

Para el semestre finalizado al 30 de junio de 2024, se efectuaron las revisiones establecidas en el Plan de Auditoría Interna, entre cuyos aspectos resaltan los siguientes:

Eficiencia del Sistema de Control Interno.

Se evaluaron distintos aspectos que involucran la actualización, aplicación y funcionamiento de los controles internos de la institución, contemplando las políticas, normas y procedimientos establecidos en el Banco, correspondientes a la Red de Agencias, Departamentos de las áreas Centrales y Sistemas de Información, evaluando su efectividad, cumplimiento y suficiencia para mitigar los riesgos, concluyendo que los mismos ofrecen una seguridad razonable en sus aspectos importantes. Las excepciones y algunas recomendaciones han sido plasmadas en los Informes de Auditoría Interna, con objeto de fortalecer y lograr mayor efectividad del Sistema de Control Interno.

Razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros.

Se realizaron revisiones a las cuentas que conforman los Estados Financieros del Banco, de acuerdo al criterio y alcance que consideramos necesario; asimismo, hemos evaluado la suficiencia de las provisiones registradas en el balance, encontrando que los saldos son razonables y las provisiones registradas permiten cubrir las expectativas de riesgos, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el manual de Contabilidad para Bancos e Instituciones Financieras y demás normativas de la materia.

Cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la actividad bancaria.

Se desarrollaron actividades con objetivo de verificar el cumplimiento de las Normas emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y otras disposiciones legales aplicables a cada una de las revisiones efectuadas, observando los esfuerzos que ha venido realizando la actual Administración para mostrar avances en el adecuado cumplimiento de las mismas. Algunos aspectos han sido reportados en los Informes de Auditoría, con objeto de asegurar enmarcarse en todos los aspectos normativos.

Auditoría Interna ha velado por el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en especial se ha efectuado seguimiento de los resultados de las inspecciones efectuadas por el ente regulador, a fin de corroborar la implantación de las recomendaciones y toma de las acciones necesarias para solventar las observaciones.

Capacidad de la institución para identificar, medir, controlar y mitigar los riesgos.

Durante el semestre corroboramos que el Banco realiza los esfuerzos para mantener la estructura organizativa que le permite cumplir con los lineamientos y

objetivos contenidos en las Normas para una Adecuada Administración de Riesgos, adicionalmente se ha venido incorporado el diseño de metodologías para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos, así como la actualización de los manuales de políticas contemplados en las mencionadas Normas. Las situaciones antes descritas se ratifican en las actas de los Comités de riesgos celebrados durante el período.

De acuerdo al Plan de Auditoría se elaboraron informes de resultados por las evaluaciones realizadas a las áreas operativas y de negocios que involucran generación directa o indirecta de riesgos, evidenciando algunas debilidades por lo que se establecieron las recomendaciones necesarias y posterior seguimiento a las acciones para solventarlas.

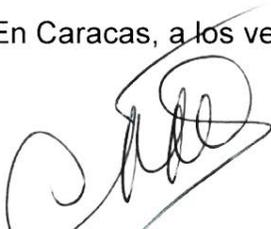
Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo.

Se realizaron actividades de Auditoría y de verificación de cumplimiento a lo establecido en las Normas relativas a la Administración y Fiscalización de los riesgos relacionados con los delitos de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo aplicables a las Instituciones reguladas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

De acuerdo al Programa Anual de Evaluación y Control en materia de prevención de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo elaborado por Auditoría Interna, se efectuaron revisiones en la Red de Agencias, Departamentos de las áreas Centrales y Sistemas de Información.

En base al trabajo realizado, concluimos que los planes y programas diseñados para prevenir y detectar las operaciones que se presuman relacionadas con la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, funcionan razonablemente. Al respecto, algunas recomendaciones de auditoría han sido reportadas cuya atención por parte de la Administración del Banco permitirán fortalecer los procesos y mitigar los riesgos relacionados.

En Caracas, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.



Angela De Castro
Vicepresidente Ejecutivo de Contraloría

ENTORNO ECONÓMICO

En el primer semestre de 2024, se mantiene la continuidad de las políticas económicas implementadas en el periodo postpandemia dando sustento a un desempeño económico que permite el crecimiento de todos los sectores económicos.

Para este semestre, prevaleció la estabilidad de precios al consumidor logrando tasas de inflación en promedio de 1,4% intermensual, la tasa de cambio no presentó fluctuaciones considerables (variando un 1,3% desde diciembre de 2023), aumentó la producción petrolera en un contexto de disminución de precios por barril que compensa los ingresos petroleros sin afectarlos.

En junio de 2024, Según el presidente de la República de Venezuela Nicolás Maduro quien cita estadísticas del BCV, el Producto Interno Bruto (PIB) de Venezuela experimentó un crecimiento del 8,58% (+3pp Vs año 2023). Este resultado fue impulsado por mejores condiciones en el sector externo, como la flexibilización de las sanciones y un pequeño aumento en los niveles de producción petrolera, así como incrementó el sector de la manufactura, agricultura, agroindustria y el emprendimiento.

La producción petrolera en Venezuela promedió un total de 828 mdp, con un crecimiento semestral de 3,5% Vs dic 2023 (769 mdp), permitiendo que Venezuela vuelva a ser el 6to proveedor de petróleo de los Estados Unidos.

En cuanto a las políticas monetarias en el mercado de divisas, la inyección por parte del BCV y el anclaje cambiario, el ente emisor ha intervenido en el mercado cambiario con USD 2.033MM. En este contexto se puede observar un crecimiento de la tasa de cambio anual de 31% y de 1,33% acumulada a junio de 2024, en cuanto a la inflación cierra en 51,37% anual y el acumulado del semestre en 8,86%, con un promedio mensual de 1,4%.

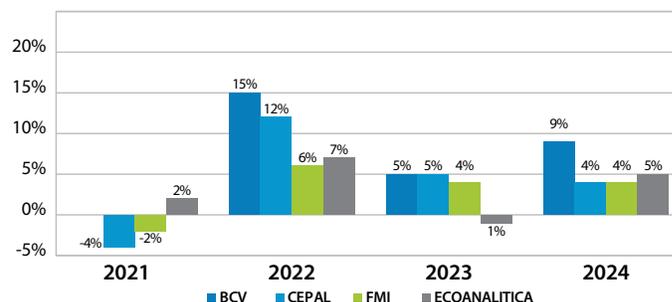
Según cifras del BCV la base monetaria se ubicó en Bs. 66,4 MMM con un crecimiento de 165% en el primer semestre, la Liquidez Monetaria presenta un registro al mes de junio de Bs. 118,4 millardos, creciendo en promedio desde diciembre un 9,4% lo que representa un 208% anual y presenta una variación acumulada del 71%.

Producto Interno Bruto (PIB)

Los resultados del Producto Interno Bruto (PIB) de Venezuela aún no se publican por parte del BCV, sin embargo, según las cifras presentadas por el ejecutivo nacional indican que el crecimiento del PIB en Venezuela para el cierre de junio de 2024 tuvo un crecimiento de 8,54%.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un aumento del 4% en el Producto Interno Bruto (PIB) para finales de 2024. Para 2025, se espera que la expansión sea aún más reducida, con una variación del 3%. Por su parte, La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha publicado su tabla actualizada de proyecciones del crecimiento del PIB para los países de América Latina y el Caribe en 2024, indicando que Venezuela experimentará un crecimiento económico del 4% durante este año.

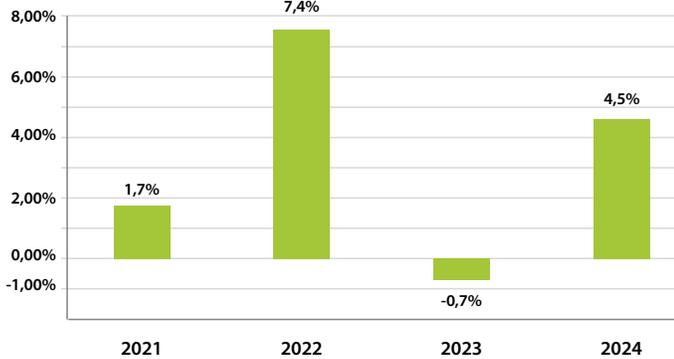
Producto Interno Bruto



Fuentes: Banco Central de Venezuela, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, CEPAL, Ecoanalítica.

La firma Ecoanalítica indicó en su informe de julio de 2024 que el PIB de Venezuela estaría cerrando con un crecimiento de 4,5%.

PIB Ecoanalítica



Fuentes: Ecoanalítica

Al cierre de junio de 2024, el precio promedio de la cesta petrolera venezolana estuvo alrededor de los 74,5 USD/BL, lo que indica un crecimiento de 3,76% con respecto al precio promedio registrado al cierre de 2023 (71,8 USD/BL). En el mes de junio, el precio promedio del barril de petróleo venezolano se cotizó en \$76,7 USD/BL. Es importante resaltar el efecto que han tenido las licencias de Chevron, Repsol y otras petroleras mundiales para operar en Venezuela, impactando positivamente a la producción de petróleo, sobrepasando los 900 mil bdp.

Cesta Petrolera Venezolana

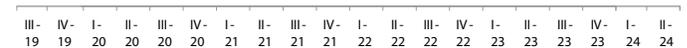


Fuente: MPPP, OPEP, Bloomberg

Política Cambiaria

Durante el primer semestre de 2024, las reservas internacionales reportaron un saldo promedio de 9.946 USD millones para el 30 de junio este agregado muestra un saldo final diario de 10.308 USD millones.

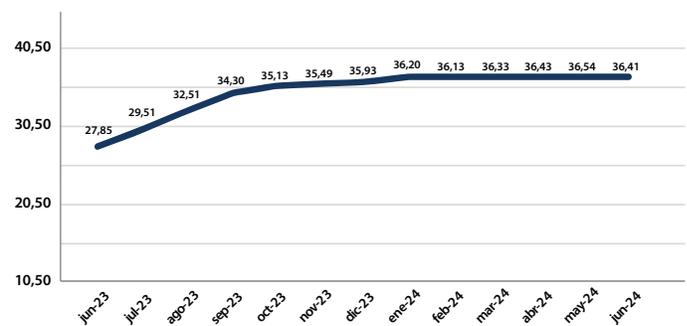
Reservas Internacionales (Millones de USD)



Fuente: Banco Central de Venezuela.

En el ámbito cambiario, la tasa de cambio oficial Bs. por dólar, se ha mantenido constante, durante este primer semestre al registrar 1,25% desde el cierre de diciembre 2023, este resultado se ve favorecido como resultado de las estrategias de intervención del BCV las cuales fueron constantes con periodicidad semanal, lo que permite mantener estable el desplazamiento de la tasa de cambio.

Tipo de Cambio Oficial

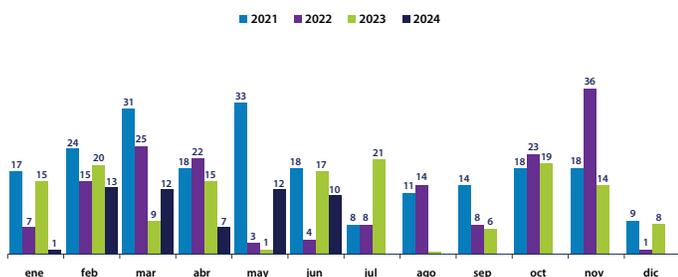


Fuente: Banco Central de Venezuela.

Política Monetaria y Fiscal

En referencia a la actuación de la política monetaria para el primer semestre de 2024, la liquidez monetaria según cifras publicadas por el BCV en términos del agregado M2 se ubicó en Bs. 118,4 millardos al cierre de junio de 2024, equivalente a un incremento nominal de 71% con respecto a diciembre de 2023 y un crecimiento interanual de 208%.

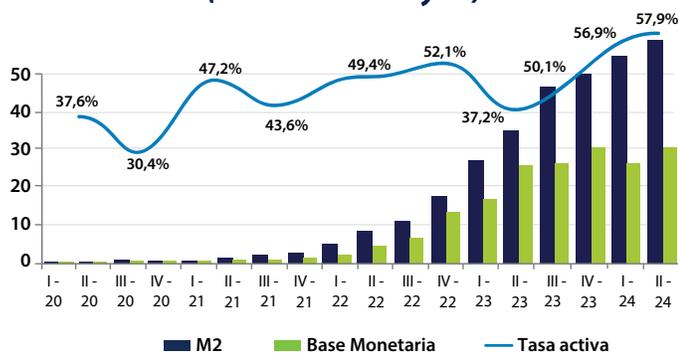
Variación intermensual Liquidez Monetaria : 2021-2024 (%)



Fuente: Banco Central de Venezuela.

La base monetaria creció 89% en el semestre (Bs. 31,3 millardos), alcanzando los Bs. 66,3 millardos al cierre de junio de 2024.

Liquidez, Base Monetaria y Tasa Activa (Billones de Bs. y %)



Fuente: Banco Central de Venezuela.

Las Reservas Bancarias Excedentarias del Sistema Financiero promediaron cifras por Bs. 1,82 millardos durante el primer semestre de 2024, lo que corresponde a un incremento de 143% con respecto al semestre anterior.

El ritmo de crecimiento de los agregados monetarios fue consistente con la estrategia del Ejecutivo de contención del gasto público, y su monetización estuvo en línea con el objetivo de contener las alzas cambiarias y los precios, tanto la base monetaria

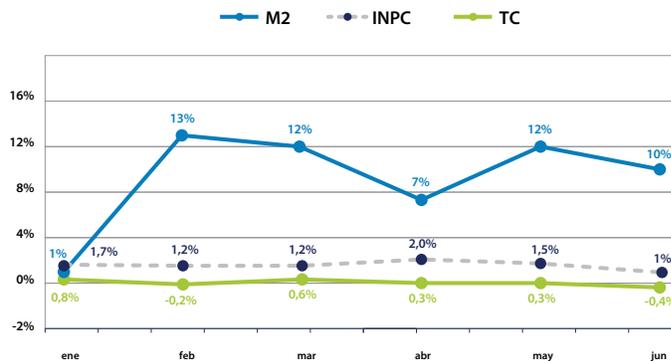
(BM) como la liquidez (M2) crecen menos al comparar con los semestres anteriores.

Índice Nacional de Precios

En el Índice Nacional de Precios para el cierre del primer semestre de 2024 se aprecia una variación semestral de 8,6% a junio de 2024 y la variación anual fue de 51,7%, siendo el promedio mensual del segundo semestre de 1,4%, menor en 5,9pp. con respecto al promedio del segundo semestre 2023.

En la siguiente gráfica se puede reflejar un comportamiento de la inflación anualizada con respecto al semestre anterior y el comportamiento de otras variables como la fluctuación de la tasa de cambio y la liquidez monetaria que afectan las estimaciones del índice nacional de precios.

Crecimiento Intermensual



Fuente: Banco Central de Venezuela.

EVOLUCIÓN DEL SISTEMA BANCARIO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2024

Para el primer semestre del año 2024, se presenta resumen de las medidas publicadas para el periodo:

Medidas Financieras Aplicadas:

Mediante Gaceta Oficial 42.823 publicada el 21 de febrero de 2024, el Decreto N° 4.924 de la Presidencia de la República, mediante el cual se “exonera del pago del impuesto a las grandes transacciones financieras los débitos que generen la compra, venta y transferencia de la custodia en títulos valores emitidos o avalados por la República o el Banco Central de Venezuela, así como los débitos o retiros relacionados con la liquidación del capital o intereses de los mismos y los títulos negociados a través de las bolsas de valores y bolsa agrícola, realizados en moneda distinta a la de curso legal en el país.”

Mediante Gaceta Oficial Nro. 42.837 publicada el 12 de marzo de 2024, fue publicado un Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela mediante el cual se procede a publicar el “Estudio Comparativo de Tarjetas de Crédito y Débito” correspondiente al mes de noviembre de 2023.

Mediante Gaceta Oficial Nro. 42.837 publicada el 12 de marzo de 2024, fue publicado un Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela mediante el cual se informa al público en general, las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo para el mes de diciembre de 2023 y las tasas de interés para operaciones con tarjetas de crédito correspondiente al mes de enero de 2024.

Mediante Gaceta Oficial Nro. 42.865 publicada el 30 de abril de 2024, fue publicado el Decreto N° 4.949 de la Presidencia de la República, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto Sobre la Renta, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a los enriquecimientos obtenidos por los tenedores, personas naturales y jurídicas domiciliadas o domiciliadas en la República Bolivariana de Venezuela, provenientes de las inversiones que realicen en títulos valores u otros instrumentos de similar naturaleza emitidos y avalados por el Banco Central de Venezuela.

Mediante Circular SUDEBAN Nro. 08724 emitida el 29 de diciembre de 2023 y publicada el 2 de enero de 2024, relativa al establecimiento de un riguroso marco normativo para la utilización de servicios de computación de nube en la banca venezolana, con el fin de garantizar la seguridad de las operaciones y asegurarse de que los datos críticos del sistema no estén disponibles fuera del territorio nacional.

Mediante Circular SUDEBAN Nro. 00919 publicada el 28 de febrero de 2024, relativa a la intermediación financiera “las instituciones financieras podrán otorgar créditos en moneda nacional con los recursos provenientes de las captaciones de fondos en moneda extranjera hasta un máximo de recursos equivalentes al 30% de dichas captaciones al 31/12/2023”.

Mediante Circular SUDEBAN Nro. 01077 publicada el 01 de marzo de 2024, relativa a la apertura de cuentas de personas naturales donde se precisa que las cuentas de ahorro y corriente nivel 1 podrán movilizar hasta 700 veces el tipo de cambio oficial, y el tipo 2 un monto superior al antes mencionado. Además, se estipula que para las cuentas que para las cuentas en moneda extranjera se mantendrán los mismos requisitos, limitaciones y montos de los niveles determinados, según el tipo de cambio establecido por el Banco Central de Venezuela. Esta circular menciona también que, para abrir cuentas bancarias de cualquier tipo será indispensable una entrevista con el solicitante, sea presencial o a través de medios virtuales.

Mediante Circular SUDEBAN Nro. 03678 publicada el 13 de junio de 2024, mediante el cual “se establecen los lineamientos para la autorización de preapertura en línea de cuentas, otros productos o servicios financieros digitales y la aceptación de contratos electrónicos”.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

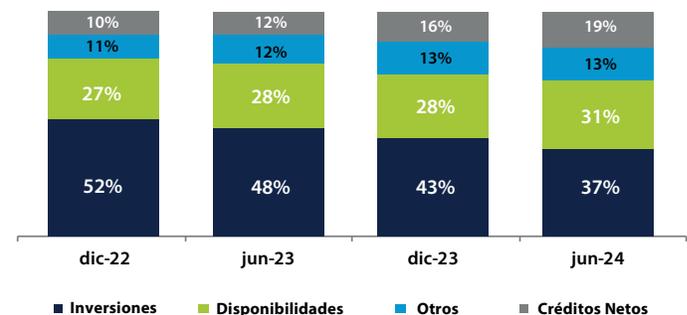
Para el primer semestre del año 2024, el sistema bancario venezolano ha mantenido la tendencia creciente en términos nominales de los ejercicios recientes. Esta evolución se evidencia en el comportamiento de las principales partidas del balance consolidado del sector, entre las cuales destacan:

Activos

El total del activo del Sistema Bancario Venezolano (SBV), al cierre del primer semestre del año 2024, alcanzó Bs. 381,4 millardos, incrementando un 15,6% con relación al semestre anterior.

Con respecto a la composición de los activos: Las inversiones en títulos valores siguen manteniéndose como el activo con mayor peso con un 37% (-6pp que el semestre anterior), las disponibilidades ocupan la segunda posición con el 31% (+3pp), seguido por la cartera de crédito representando el 19% (+3pp) y finalmente por los otros activos con un 13% de participación. La estructura de esta composición del activo se mantiene en comparación a semestres anteriores, así como también las siguientes premisas: 1) El ajuste contable generado del desplazamiento del tipo de cambio oficial en la cartera de inversiones denominada en moneda extranjera que posee la banca (por el lado de las inversiones) y 2) El ajuste en el esquema del Encaje Legal (73%), que implica una mayor concentración de activos en el rubro de Disponibilidades y menor cantidad de recursos destinados al otorgamiento de créditos.

Composición del Total Activo



Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

El BCV mantiene una política restrictiva para contener la inflación basada en gran parte, en frenar el aumento del tipo de cambio. En este contexto, el BCV aún mantiene las medidas del encaje legal que restringe el crédito.

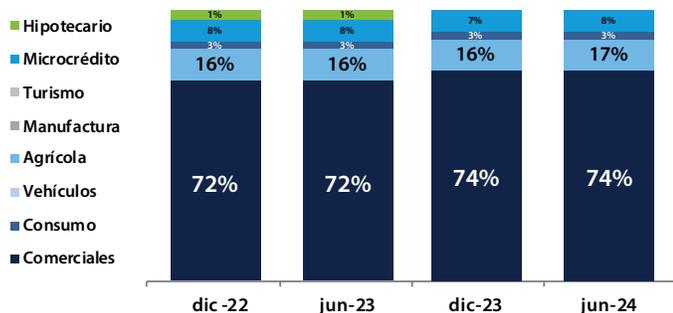
Cartera de Créditos Neta

La cartera de créditos representa el 19% del total de los activos, esta participación es superior al 16% del semestre anterior (+3pp), alcanzando un saldo para junio de 2024 de Bs. 70,8 millardos, incrementando un 38,1%. La cartera de crédito se ha expandido desde diciembre de 2022, al pasar un 10% de la participación del activo a 19% (+9pp) en junio de 2024, lo que demuestra el fortalecimiento de la función principal del SBV que es la intermediación crediticia, que a su vez apoya en los resultados favorables reportados hoy día en el crecimiento económico venezolano.

El mantenimiento de la calidad de la cartera, se refleja en el indicador de morosidad que cierra en 2,01% y mejora 0,96pp vs dic23, reflejando la estabilidad y mayor experticia en el otorgamiento de créditos en el SBV en cuanto al manejo de los créditos indexados, que tienen otro comportamiento y por ende mejora la calidad de la cartera, que a su vez indica que el consumidor venezolano también se ha adaptado a estos tipos de crédito, logrando actualmente confianza mutua en la relación cliente banco y viceversa.

Al clasificar la cartera de créditos bruta según su destino, se puede observar que los créditos comerciales representan el 74% del total de la cartera, manteniendo el porcentaje con respecto al semestre anterior, esto debido al impacto del control y unificación de la Cartera Única Productiva. Por su parte, los créditos dirigidos agruparon un total de 23% de participación, pasando a la segunda posición de importancia del total de la cartera de créditos, finalmente los créditos al consumo representaron el 3% del total al cierre del semestre, manteniendo la tendencia del semestre anterior. Dentro de la composición de la cartera de crédito, predominan los créditos comerciales, como se detalla a continuación:

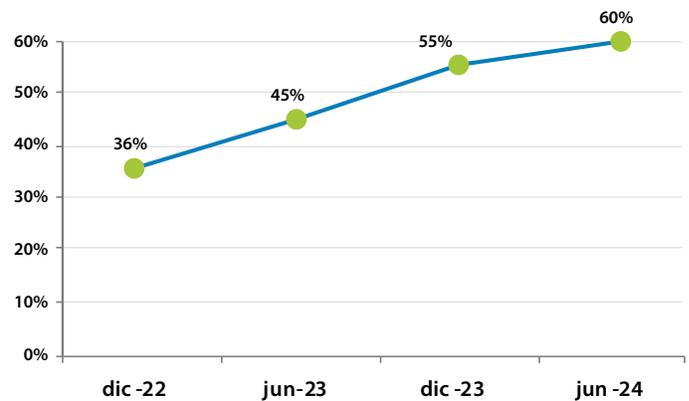
Composición de la Cartera de Crédito



Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

Al comparar los saldos de las Disponibilidades vs saldo de la Cartera de Crédito, las mismas equivalen al 60% de las disponibilidades, reportando una mejora de +5pp en comparación a diciembre de 2023, este crecimiento se ve impulsado por la autorización a la banca para otorgar créditos en moneda nacional sobre el 30% de las captaciones del sistema de libre convertibilidad, según el saldo existente en estos instrumentos al 31 de diciembre de 2023, mediante **circular SUDEBAN Nro. 00919 publicada el 28 de febrero de 2024**, a continuación, se refleja tendencia semestral:

Cartera de Crédito / Disponibilidad del SBV



Fuente: SUDEBAN, cálculos propios.

La estabilidad cambiaria es un estímulo a la demanda de crédito, en el primer semestre continúa con la reactivación económica de muchos sectores, para apalancarse en su crecimiento y desarrollo, lo cual requiere que cada día se recupere la intermediación crediticia con mayor disponibilidad de fondos permitidos en el SBV.

La indexación del valor de los créditos, en un contexto de estabilidad del tipo de cambio, incide de manera negativa en los incentivos del sistema para prestar en mayor cantidad.

Disponibilidades e Inversiones en Títulos Valores

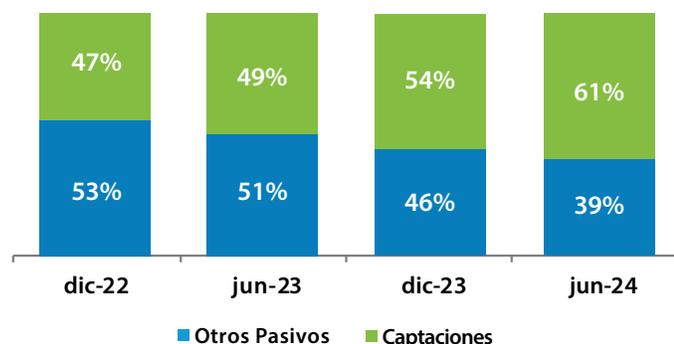
Por su parte, las Disponibilidades alcanzaron los Bs. 117,6 millardos, equivalente a un crecimiento de 26,6% con relación a diciembre de 2023. Manteniendo su importancia relativa dentro del Balance General al representar el 31% del Total del Activo, superior en 3 pp versus diciembre de 2023.

Las Inversiones en Títulos Valores, se mantienen similar al cierre de diciembre de 2023 y se reducen al reportar Bs. 141,63 millardos (-0,06 millardos).

Pasivo y Patrimonio

Al cierre de junio de 2024 el total del pasivo del SBV experimentó un incremento relativo de 18,4% con respecto al semestre anterior, alcanzando así Bs. 309 millardos. Dentro de la composición del pasivo del SBV las captaciones pasan a ser el mayor peso del Total (61%) y los otros pasivos el (39%), el peso de las captaciones ha incrementado desde diciembre de 2023 pasando de 54% a 61% en junio de 2024 (+7 pp).

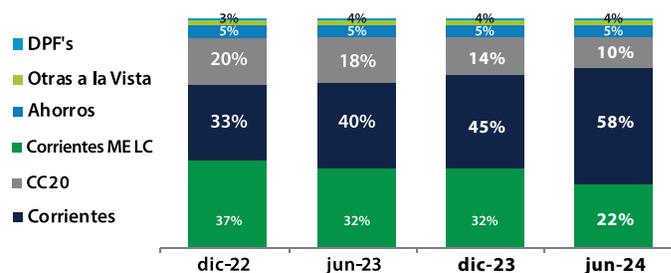
Composición del Pasivo



Fuente: SUDEBAN, cálculos propios.

Como se evidencia en la gráfica anterior, las captaciones del público representan el 61% de peso del total Pasivo, en el semestre las mismas incrementaron 33,8% para alcanzar así un saldo de Bs. 187 millardos. A su vez las captaciones se componen de la siguiente manera:

Mix de Fondos



Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

Al analizar las captaciones del SBV para el cierre de junio de 2024, las mismas están conformadas en su mayoría por las cuentas corrientes en bolívares que representan el 58% (+13 pp vs diciembre de 2023), alcanzando un saldo de Bs. 108,8 millardos superior en un 72% que el semestre anterior, en segundo lugar se encuentran las cuentas corrientes según sistema de mercado de libre convertibilidad, que representan el 22% de las captaciones, sin embargo, este instrumento decrece 8,0% respecto a diciembre de 2023, cerrando con un saldo de Bs. 41 millardos, en tercer lugar las cuentas corrientes según convenio cambiario nro. 1 representan el 10% (-4pp) consiguiendo un saldo de Bs. 19,3 millardos, que crece 0,1%, en cuarto lugar de importancia están los Otros Depósitos a la Vista que representan el 4% con Bs. 7,3 millardos, incrementando un 32% respecto a diciembre de 2023, para culminar se encuentran los Depósitos a Plazo Fijo con Bs. 0,449 millardos que representa el 0,2%.

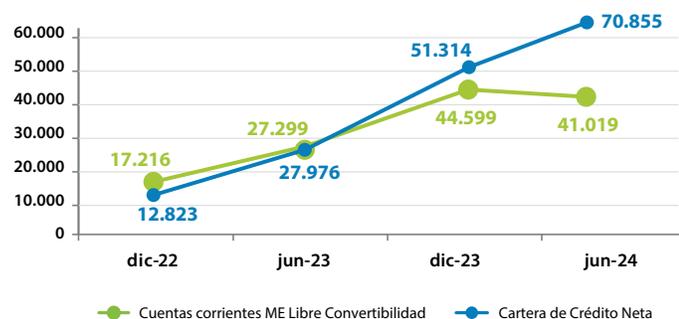
Al revisar esta mezcla de fondos con referencia al cierre de junio de 2024, se observa que la composición de las captaciones del público del SFV mantiene la división en dos partes: 1) Las captaciones en moneda nacional suman Bs. 126,7 millardos representando el 68% del total (+14pp que el semestre anterior y +18pp versus Junio de 2023), esta mejora ocurre por el cambio en la preferencia de los clientes al utilizar como medio de pago los bolívares, ocasionado por la estabilidad en la fluctuación de la tasa de cambio, 2) Las captaciones moneda extranjera (captaciones en cuentas corrientes según convenio nro. 1 y las cuentas corrientes de libre convertibilidad), al sumar ambas cuentas, representan un 32% (-14pp que el semestre anterior) en dólares y mantienen

un nivel de 1,12 millardos al cierre de junio de 2024, la cual se reduce un 9,5% que el semestre anterior.

El costo de fondos del sistema financiero venezolano, alcanzó una tasa promedio ponderada de 3,46%, incrementando 1,79pp con respecto a junio de 2024, cifras que se mantienen estables, debido a que las cuentas en moneda extranjera no generan interés de compensación que benefician al cliente, con respecto al Indicador de Intermediación Crediticia (cartera de créditos neta / captaciones del público) se ubicó en 37,9%, lo que representa un crecimiento de 1,16pp con respecto al 36,7% reportado en diciembre de 2023.

En cuanto a la evolución que ha tenido las captaciones de cuentas corrientes del sistema de libre convertibilidad y la relación que mantienen con la cartera de crédito por la disponibilidad del uso del 30% de los fondos (según el saldo existente en estos instrumentos al 31 de diciembre de 2023), se efectúa la comparación de los saldos de ambas partidas al cierre de junio y semestres anteriores, en el cual refleja un GAP con correlación de 1,15 entre estas dos partidas del balance en este semestre, logrando que por cada bolívar de la cartera de crédito, supere el 100% a los fondos de captaciones del sistema de libre convertibilidad disponibles (ME convertidos a Bs.), como se muestra a continuación:

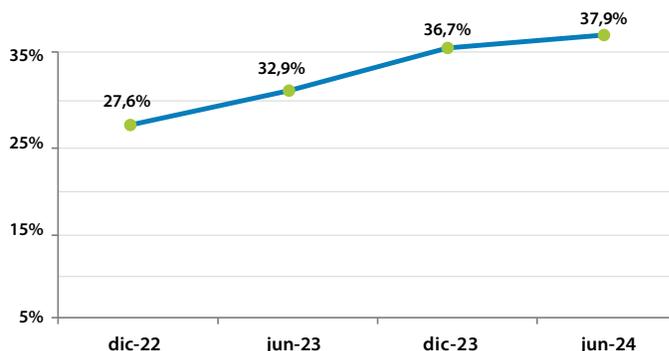
Evolución de Cuentas de Libre Convertibilidad versus Carteras de Crédito Cifras en Millones de Bs.



Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

La intermediación financiera cierra en 37,9%, crece 1,2pp en comparación a junio de 2024, como se presenta a continuación:

Intermediación Crediticia



Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

Patrimonio

El patrimonio del SBV alcanzó Bs. 72,45 millardos al cierre de junio de 2024, lo que representa una expansión del 5,0% con respecto al valor registrado en el semestre anterior.

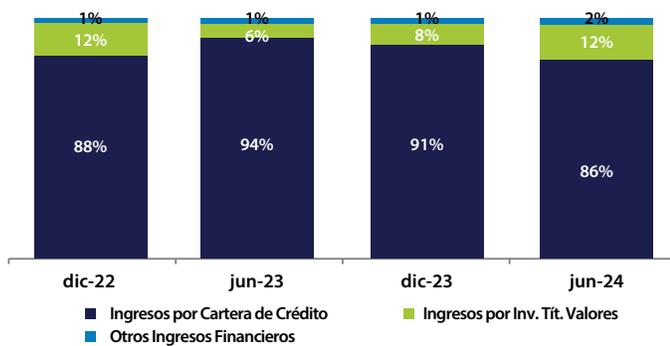
Este crecimiento del patrimonio, se explica básicamente por el aumento presentado en la partida de ajustes al patrimonio siendo esta partida sensible al ajuste de la posición de activos denominados en moneda extranjera (especialmente en el portafolio de inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación) dada la fluctuación del tipo de cambio oficial.

El patrimonio del SBV, recoge en sus cifras los aportes de la capitalización requerido del capital mínimo del 3% del activo a diciembre de 2023, cumpliendo con la medida entró en vigencia el pasado 10 marzo a través de **Resolución SUDEBAN** con el n.º 014.22, en fecha 10 de marzo de 2022, mediante la cual se dictan las "Normas Relativas al Capital Social Mínimo para la Constitución y Funcionamiento de las Instituciones Bancarias".

ESTADO DE RESULTADO

Los Ingresos Financieros para el primer semestre de 2024 decrecen 13,8% alcanzando una cifra de Bs. 12,8 millardos, del cual los ingresos por cartera de créditos representan el 86% del total, cerrando en Bs. 11,1 millardos mostrando una disminución de 17,8% al comparar con diciembre de 2023, este comportamiento obedece a la estabilidad de la tasa de cambio que se ha desplazado un 1,25% en el semestre, para el mismo periodo en el 2023 la tasa se desplazó 61,21% (Dic22 a Jun23 +59,96pp). En referencia a los Ingresos por Inversiones en Títulos Valores representaron el 11,7% del total del ingreso financiero (+3,4pp vs diciembre 2023), cerrando en Bs. 1,5 millardos con un crecimiento de 21,5% con respecto al semestre anterior.

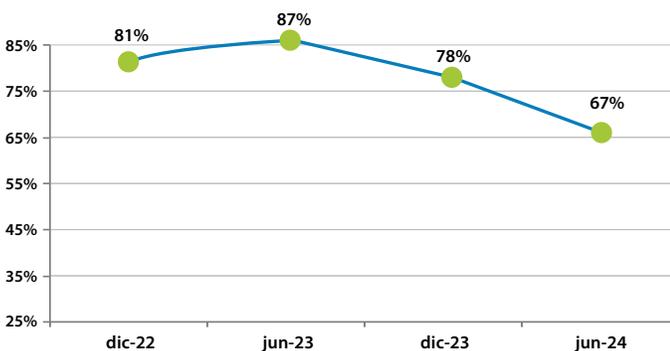
Composición del Ingreso Financiero



Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

Con estos resultados, se aprecia que los ingresos provenientes de la intermediación financiera continúan siendo importantes dentro de la estructura de los ingresos totales de la banca, a pesar de las razones expuestas de restricción por encaje legal y desplazamiento del IDI.

Margen Financiero Bruto



Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

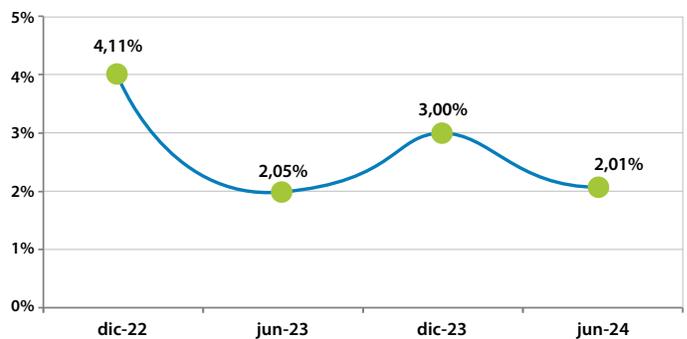
Por su parte, el Gasto Financiero aumentó un 31,4% con respecto a diciembre de 2023, alcanzando así la cifra de Bs. 4,23 millardos, causando el descenso en 11pp del margen financiero bruto (67% jun24 vs 78% dic23), esto debido a que en el primer semestre el sistema financiero incurrió varias semanas continuas en el uso del encaje legal, generando

como consecuencia el aumento del costo financiero por los intereses asociados a los déficits de encaje y de préstamos interbancarios. Para el cierre del semestre el margen financiero bruto se ubica en Bs. 8,5 millardos equivalente a un decrecimiento de 26,3% respecto al semestre anterior.

Los Gastos por Incobrabilidad de Activos Financieros presentan un ascenso nominal, dicha variación fue de Bs. 0,412 millardos en un semestre, para resultar en Bs. 1,4 millardos (+41,9%).

La tendencia presentada por esta partida de gastos se explica, por el incremento del tamaño de la cartera de crédito, en lo que destaca el mayor riesgo que genera el otorgamiento de créditos indexados. Con ello, ahora este gasto se encuentra anclado a la volatilidad de cambio de tasa IDI, obligando a la banca a continuar con políticas conservadoras de aprovisionamiento de créditos, con el objetivo de mantener niveles acordes a un contexto económico de mayor riesgo. Para el primer semestre, se muestra una reducción en los niveles de morosidad, la cual pasó de ser en diciembre de 2023 3% a cerrar en junio de 2024 en 2,01% (-0,99pp).

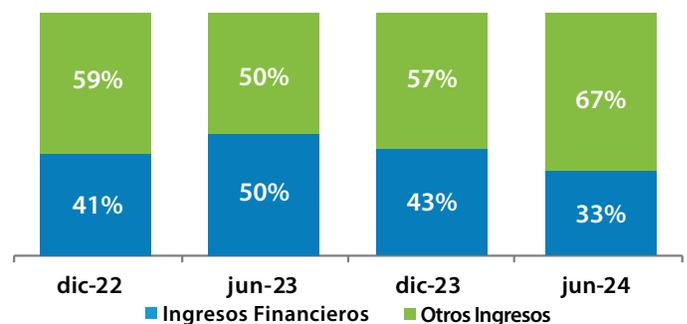
Morosidad



Fuente: SUDEBAN, cálculos propios.

En cuanto a los Otros Ingresos Operativos, al cierre del primer semestre de 2024, se mantiene aún el tarifario publicado en noviembre de 2022 y enero de 2023. A pesar de ello, los Otros Ingresos Operativos participan en un 67% (+10pp) del Total, producto del crecimiento en el número de transacciones que se realizan por los diferentes canales, el crecimiento de diciembre en relación a junio de 2024 fue de 26,2% cerrando en Bs. 23,85 millardos.

Composición de Ingresos



Con estos elementos el Margen de Intermediación Financiera presentó una variación semestral del 3,4% (Bs. 0,9 millardos) alcanzando Bs. 28,1 millardos.

Los Gastos de Transformación aumentaron 15,9% en relación al semestre anterior, alcanzando Bs. 18,1 millardos. Dentro de su concentración, el primer lugar de importancia relativa lo obtienen los Gastos Generales y Administrativos, representando el 66% de participación +1pp al semestre anterior, resultando en Bs. 11,9 millardos; el segundo lugar corresponde a los Gastos de Personal, que representan el 34% de los Gastos, equivalente a Bs. 6,2 millardos.

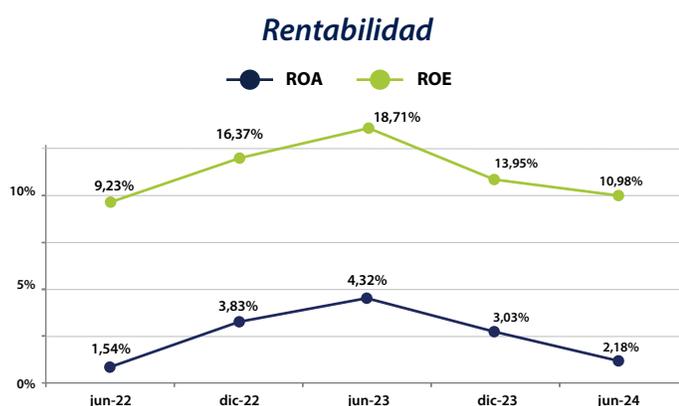
Como derivada directa del comportamiento de los gastos asociados a la actividad bancaria, impulsados por un entorno económico inflacionario y la disminución de los Ingresos Financieros, el Índice de Gestión Administrativa (gastos de personal + gastos de transformación / ingresos financieros), presentó un incremento de 36pp en el semestre, para así ubicarse en 142%.

La gestión integral del Sistema Bancario Venezolano reflejada en el Resultado Neto del primer semestre del año se ubicó en Bs. 7,76 millardos, lo que se traduce en un decrecimiento semestral de 7,8%, siendo negativo en términos nominales. Al comparar este resultado junto con las variables macroeconómicas como: la inflación acumulada 8,6% y la variación de la tasa de cambio del semestre de 1,33%, dichas cifras no reflejan un crecimiento en términos reales de todo el Sistema.

En cuanto a los indicadores de rentabilidad del SBV, en comparación al semestre anterior, el ROA se ubicó en 0,41%, lo que equivale a un decrecimiento de 0,15pp, mientras que el ROE cierra en 2,69%, el cual también decrece en 0,54 pp. Esto viene dado por los resultados netos que son menores que el semestre anterior, mientras las variables del Activo, Pasivo y Patrimonio crecen, rentabilidad obtenida, es consecuencia del estancamiento de la tasa de cambio, que afecta el ingreso de cartera de crédito indexada e igualmente los otros ingresos al continuar con tarifario que no ha sido ajustado al contexto actual, prosiguen erosionando la rentabilidad del Sistema Financiero.

En síntesis, el Sistema Bancario Venezolano registró un desempeño positivo durante el primer semestre del año 2024 en términos nominales, lo que evidencia un crecimiento en los agregados financieros, producto del crecimiento económico y el mayor otorgamiento de créditos 1,4 veces más que lo otorgado en diciembre de 2023, siendo este efecto positivo y refleja que la banca ha establecido un proceso de eficiencia en su control de gastos de transformación, estos resultados procuran el mantenimiento de una rentabilidad marginal, que permite continuar con los procesos de apoyo y crecimiento económico del país en el primer semestre 2024.

El SBV continúa impulsando la demanda de crédito bancario y profundizando la intermediación crediticia, cumpliendo su rol de incentivar el aumento de la producción nacional, coadyuvando en el proceso de recuperación económica.



Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

Análisis de los Resultados Banplus

A continuación, se muestra un análisis de las principales partidas del balance general y del estado de resultados de Banplus Banco Universal, C.A. correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2024.

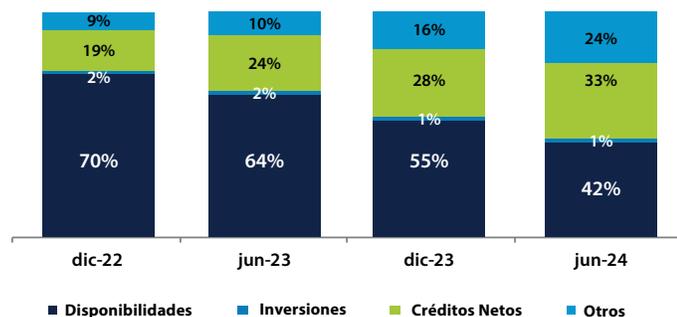
Balance General

Activos

Para el primer semestre del año, el Activo Total de Banplus Banco Universal se ubicó en Bs. 6,6 millardos, lo que representa un incremento de Bs. 1,1 millardos (19,38%) en el semestre, manteniendo su posición en el 6to lugar con una cuota de mercado en el Total Activo de 1,74% (+0,06pp), manteniendo el 6to del ranking.

El total activo al cierre de junio de 2024, estuvo compuesto principalmente por las disponibilidades que representaron el 42% del total, seguidamente por la Cartera de Créditos con un 33%, y los otros activos que representan el 24%, para culminar con las Inversiones en Títulos Valores 0,58%.

Composición del Total Activo



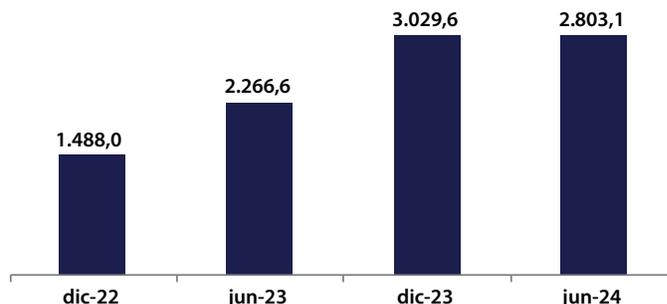
Fuente: Balance de Publicación, cálculos propios

Disponibilidades e Inversiones en Títulos Valores

Los activos líquidos muestran un aumento en comparación al semestre anterior, aunque se observa una disminución del 7,5% en las Disponibilidades, cerrando en Bs. 2,8 millardos. En comparación con la relación a diciembre de 2023, la participación de los activos también disminuyó en 13 puntos porcentuales.

Disponibilidades

(MM de Bs.)



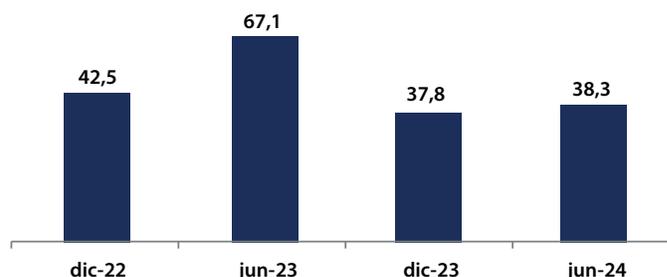
Fuente: Balance de Publicación, cálculos propios

El indicador de liquidez principal (Disponibilidades/Captaciones) pasa de 89% en diciembre de 2023 a 84% en junio de 2024. Esta caída se debe a la mayor inversión de la cartera de crédito, gracias al uso de la disponibilidad del 30% como límite máximo de los fondos de captaciones del sistema de libre convertibilidad, aprobado en publicación de la **Circular Nro. 00335** emitida por la **SUDEBAN** del 18 de enero de 2023 y nuevamente ratificado en **Circular SUDEBAN Nro. 00919** publicada el 28 de febrero de 2024, relativa a la intermediación financiera "las instituciones financieras podrán otorgar créditos en moneda nacional con los recursos provenientes de las captaciones de fondos en moneda extranjera hasta un máximo de recursos equivalentes al 30% de dichas captaciones al 31/12/2023".

Por su parte, las Inversiones en Títulos Valores presenta un crecimiento de Bs. 0,5 millones (1,36%) cerrando en Bs. 0,04 millardos con respecto a diciembre de 2023.

Inversiones en Valores

(MM de Bs.)

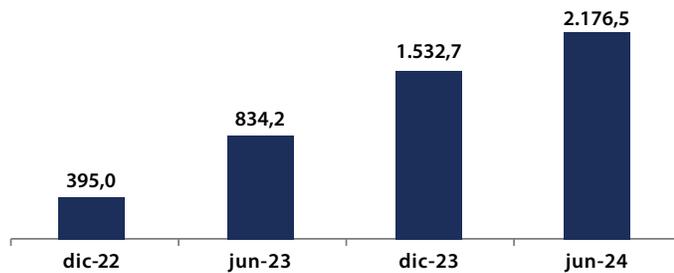


Fuente: Balance de Publicación, cálculos propios

Cartera de Créditos

Al cierre de junio de 2024, la Cartera de Créditos se ubicó en Bs. 2,2 millardos, lo que representa un crecimiento de 42%; producto de este desempeño, Banplus mantiene su posición en el 6to lugar y aumenta su participación de mercado para ubicarse en 3,01% (+0,12pp).

Créditos Netos (MM de Bs.)

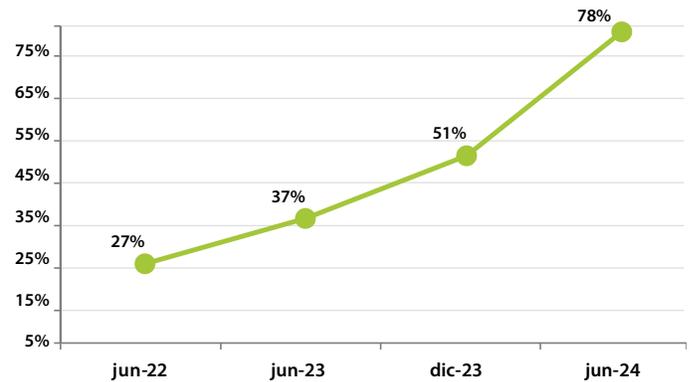


Fuente: Balance de Publicación, cálculos propios

Este crecimiento se fundamenta en que en el primer semestre, la institución obtuvo una mayor demanda de los créditos indexados por parte de los clientes que manejan un flujo de caja en divisas y les permite acceder a este tipo de financiamiento. Es importante resaltar que para el otorgamiento de este tipo de crédito, la institución genera los estudios continuos de riesgo pertinentes, que permitan mantener una calidad de cartera de crédito.

Banplus mantiene procesos flexibles que se adaptan a las políticas monetarias ejercidas por los entes gubernamentales, brindando al cliente el acompañamiento requerido al ofrecerles oportunidades de financiamiento y servicios diferenciados; acciones que han

Cartera de Crédito / Disponibilidades

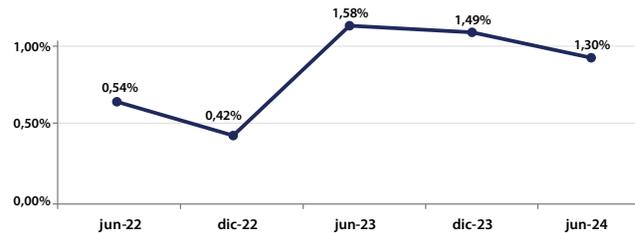


Fuente: Balance de Publicación, cálculos propios

permitido posicionarse en nichos de mercado con altas necesidades crediticias, manifestándose así el compromiso institucional de incrementar la inclusión financiera en todo el territorio nacional.

El Indicador de Morosidad, alcanzó 1,30%, presentando una mejora, debido al seguimiento y actualización de las líneas de cobranza y políticas de constitución de provisiones y prevención por pérdidas esperadas, lo que se evidencia en el grado de cobertura de créditos, el cual se ubica en 174%, aunque menor a la provisión del sistema bancario nacional que se sitúa en 239%.

Morosidad



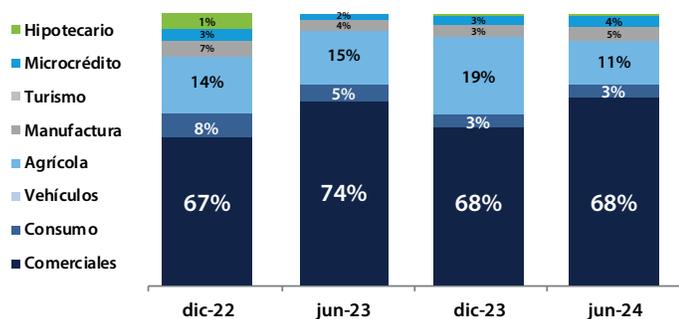
Fuente: Balance de Publicación, cálculos propios

Cartera de Créditos (Expresado en Bs.)	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24	Var Jun-24 vs. Dic-23		Var Jun-24 vs. Jun-23	
					Abs	Rel.	Abs	Rel.
Créditos Vigentes	398.796.056	843.456.242	1.553.975.782	2.197.874.509	643.898.727	41%	1.354.418.267	161%
Créditos Reestructurados	-	-	-	-	-	0%	-	0%
Créditos Vencidos y en Litigio	1.676.697	12.877.035	23.574.108	28.842.254	5.268.146	22%	15.965.219	124%
Cartera de Créditos Bruta	400.472.753	856.333.277	1.577.549.890	2.226.716.763	649.166.873	41%	1.370.383.486	160%
Provisión para Cartera de Créditos	-5.518.201	-22.176.522	-44.874.342	-50.239.599	-5.365.256	12%	-28.063.076	127%
Cartera de Créditos Neta	394.954.552	834.156.755	1.532.675.547	2.176.477.164	643.801.617	42%	1.342.320.410	161%

Fuente: Balance de Publicación, cálculos propios

Al evaluar la Cartera de Créditos Bruta al cierre de junio de 2024, según el destino de las operaciones, se puede observar que los Créditos Comerciales mantienen su participación del total en 77% (1,7 millardos), las Carteras Obligatorias en compendio representan 16% del total (Bs. 349,1 millones) y finalmente los Créditos de Consumo con una participación de 3% (Bs. 66,2 millones).

Composición de la Cartera de Créditos



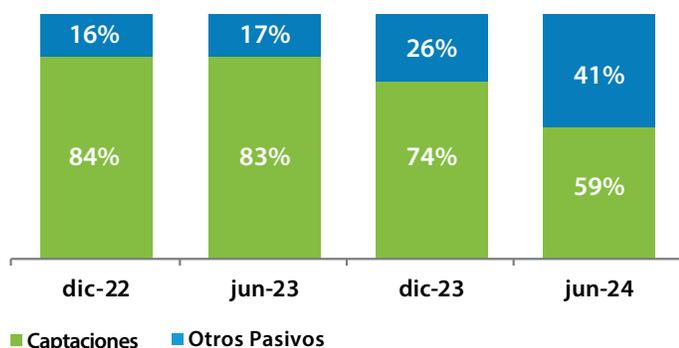
Fuente: Balance de Publicación, cálculos propios

Las Carteras Dirigidas que representan el 16% del total de la cartera de crédito, quedando conformadas de la siguiente manera al cierre de junio de 2024: los créditos agrícolas Bs. 244,65 millones (70% del total de la cartera dirigida), los créditos hipotecarios Bs. 74,11 millones (21%), los créditos manufactureros Bs. 101,98 millones (29%), los microcréditos Bs. 85,73 millones (25%) y credimujer Bs. 2,47 millones. Estos resultados permitieron a la Institución cumplir los requerimientos legales existentes de carteras.

Pasivos

Al cierre de junio de 2024, el Total Pasivo, presentó un crecimiento de 22,3% con respecto a diciembre de 2023, alcanzando así un saldo de Bs. 5,64 millardos. A continuación, se detalla la composición del pasivo:

Composición del Pasivo



Fuente: Balance de Publicación.

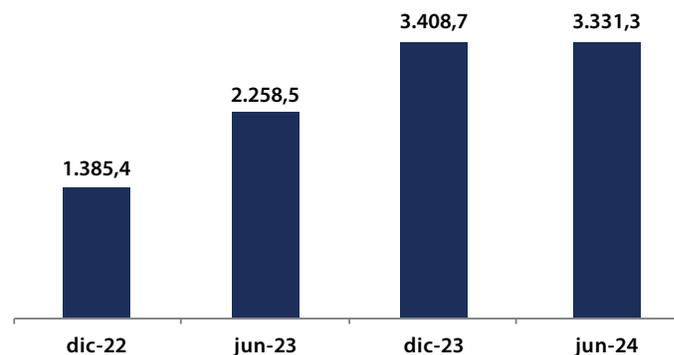
En la gráfica anterior las captaciones totales representan el 59% y el 41% lo representa los otros pasivos, cambiando la composición del Pasivo versus semestres anteriores.

Captaciones del Público

Las Captaciones del Público ascendieron a Bs. 3,33 millardos para el primer semestre 2024, presentando un decrecimiento semestral de 2,27%, lo cual es menor a lo registrada en el SBV, situándose en el 7mo banco del ranking, con una participación de mercado de 1,78% que se reduce en 0,66pp en comparación a diciembre de 2023.

Captaciones del Público

(MM de Bs.)



Fuente: Balance de Publicación.

Es importante destacar que, los recursos obtenidos por medio de las captaciones del público, Banplus no los pudo destinar en su totalidad, al otorgamiento de créditos debido a la medida del porcentaje de encaje legal implementada por el BCV desde el año 2019.

Se mantiene la concentración de productos más líquidos como las cuentas corrientes como preferencia de los clientes, quienes no desean perder el poder adquisitivo, ahora tienen la disponibilidad de contar con los fondos indexados a la tasa de cambio a través de las cuentas del sistema de libre convertibilidad para su consumo, es por ello que en la primera parte del año, la composición de los Depósitos predomina por las Cuentas Corrientes en un 99%, las mismas corresponden, a la suma de las cuentas corrientes en bolívares que tienen una participación del 30%, seguidas por las cuentas corrientes según el Sistema de Libre Convertibilidad que representan el 69%, las cuentas del convenio cambiario nro. 1 el 4% y las Cuentas de Ahorro el 1%.

Mix de Fondos



Fuente: Balance de Publicación, cálculos propios

El índice de intermediación crediticia, muestra un ascenso al pasar de 44,96% en diciembre 2023 a 65% en junio de 2024 (+20pp).

Intermediación Crediticia

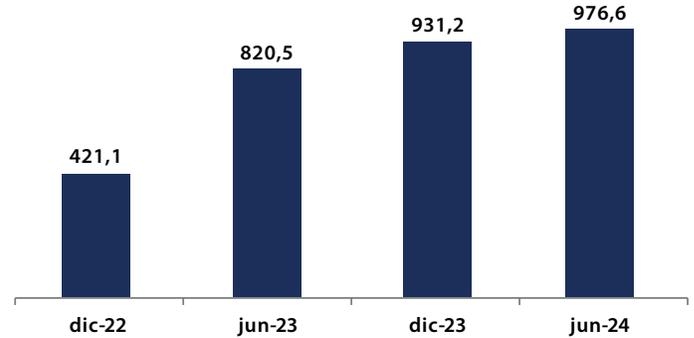


Fuente: Balance de Publicación.

Patrimonio

A junio de 2024, el Patrimonio de la Institución presentó un incremento de Bs. 45,35 millones (+4,9%) al comparar con diciembre 2023, alcanzando así la cifra de Bs. 976,55 millones.

Patrimonio (MM de Bs.)



Fuente: Balance de Publicación, cálculos propios

Este resultado es explicado fundamentalmente por la partida de Ajustes al Patrimonio, que presenta un saldo de Bs. 0,788 millardos, seguida de las utilidades que se registran en la partida de Resultados Acumulados esta se ubicó en Bs. 0,236 millardos, posteriormente la partida de aportes patrimoniales no capitalizados por Bs. 0,05 millardos, por último, la cuenta de Ganancia o Pérdida no realizada en Inversiones en Títulos Valores disponibles para la venta reporta un saldo de Bs. 0,142.

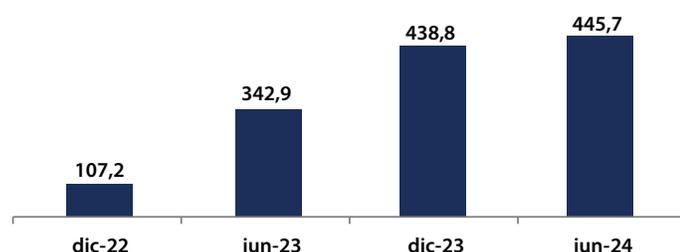
En cuanto a los Índices asociados a la Solvencia Patrimonial, continúan por encima de los parámetros establecidos por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Para junio de 2024, el Índice de Adecuación del Patrimonio Contable se ubicó en 18,54% (siendo 9% el mínimo legal establecido), mientras que el Coeficiente de Adecuación de Capital en base a riesgo cerró en 45,62% muy por encima del mínimo exigido de 12%.

Patrimonio (Expresado en Bs.)	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24	Var. Jun-24 vs. Dic-23		Var. Jun-24 vs. Jun-23	
					Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Capital Social	-	-	-	-	-	0%	-	0%
Capital Pagado	-	-	-	-	-	0%	-	0%
Aportes Patrimoniales no capitalizados	12.000.000	49.500.000	49.500.000	49.500.000	-	0%	-	0%
Reservas de Capital	-	-	-	-	-	0%	-	0%
Ajuste al Patrimonio	453.257.798	722.519.318	787.623.597	787.623.597	-	0%	65.104.279	9%
Resultados Acumulados	97.098	159.167.408	236.089.015	236.089.015	-	0%	76.921.607	
Ganancia o Pérdida no realizada en Inversiones	-69.066.738	-110.640.280	-142.008.591	-142.008.591	-	0%	-31.368.310	28%
Acciones en Tesorería	-	-	-	-	-	0%	-	0%
Total Patrimonio	421.146.424	820.546.446	931.204.022	976.552.186	45.348.164	5%	156.005.740	19%

Estado de Resultados

Para el primer semestre del año 2024, los Ingresos Financieros de Banplus crecen 1,59% alcanzando un saldo de Bs. 445,74 millones, explicados principalmente por los Ingresos por la Cartera de Créditos que representan el 99,81% del mismo, los cuales incrementaron un 2,01% en el semestre (Bs. 444,92 millones) y los Ingresos por las Inversiones en Títulos Valores que presentaron un decrecimiento en comparación al semestre anterior de -79,15% (Bs. 0,44 millones).

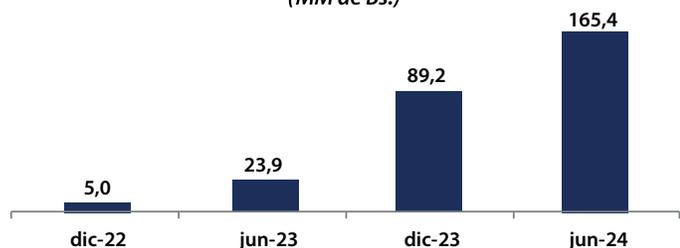
Ingresos Financieros (MM de Bs.)



Fuente: Balance de Publicación, cálculos propios

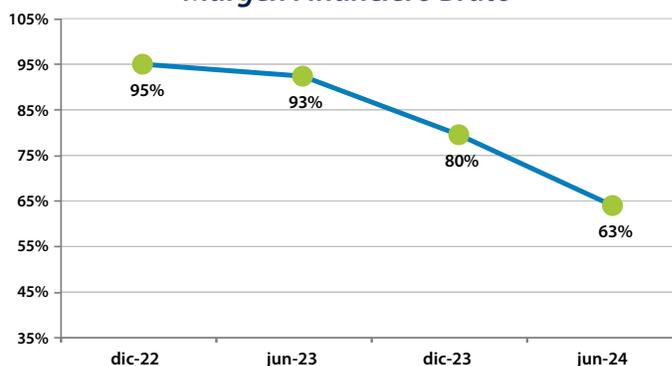
Por su parte, los Gastos Financieros experimentaron un aumento en el semestre de 85,47%, por lo que alcanzaron la cifra de Bs. 165,35 millones, por encima en comparación con el SBV que crecen en 31,4% de sus gastos financieros.

Gastos Financieros (MM de Bs.)



Este aumento obedece al producto de los gastos derivados por los intereses generados en préstamos en el sistema interbancario, así como los gastos asociados al uso del encaje legal, que crecen 3,7 veces más que diciembre de 2023, es por ello, que el Margen Financiero Bruto decrece -19,80% (Bs. 280,39 millones) en relación al semestre anterior.

Margen Financiero Bruto



Fuente: Balance de Publicación

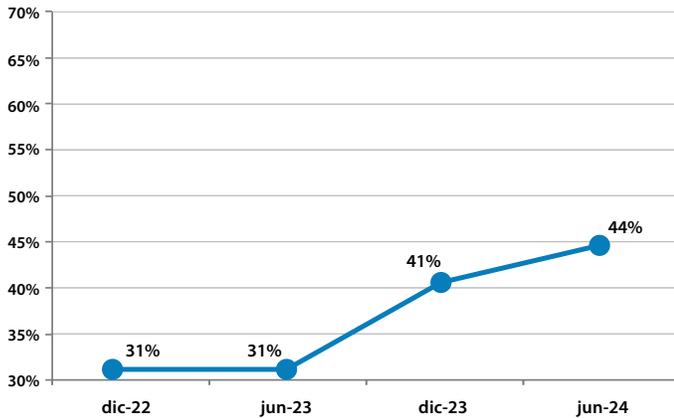
Siguiendo con nuestras políticas de gestión de riesgos crediticios, para este semestre se constituyeron nuevas provisiones por Bs. 18,66 millones en la cuenta de Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar. Con esta gestión se mantienen indicadores de cobertura de la cartera de crédito vencida por el orden de 2,26% que se encuentra por encima del mínimo requerido.

Margen de Intermediación Financiera

El Margen de Intermediación Financiera, es el saldo resultante de añadir al Margen Financiero Bruto el saldo neto entre Ingresos por Recuperaciones, Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Desvalorización de Activos Financieros, Otros Ingresos Operativos y Otros Gastos Operativos, el resultado de este semestre, experimentó un decrecimiento de -19,80% con respecto al semestre anterior, para ubicarse en Bs. 650,34 millones en el primer semestre del año 2024. Dentro de los elementos mencionados, vale señalar la gestión realizada por Banplus en lo que respecta a la generación de ingresos operativos, los cuales han venido ganando importancia relativa dentro de los resultados de la institución, gracias a las políticas implementadas en cuanto a la oferta de productos especializados de valor agregado para nuestros clientes.

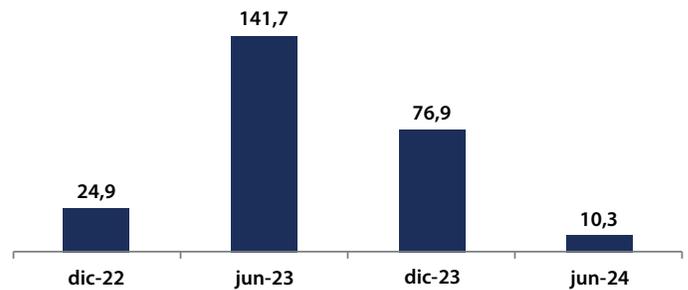
En cuanto a los Otros Ingresos Operativos Netos, al cierre del primer semestre de 2024, con una participación de 44% (+3pp) del Total Ingreso, producto del crecimiento en el número de transacciones que se realizan por los diferentes canales, el crecimiento de diciembre en relación a junio de 2024 fue de 15% cerrando en Bs. 388,1 millones.

Ingresos Operativos Netos / Total Ingresos



Fuente: Balance de Publicación

Resultado Neto (MM de Bs)



Fuente: Balance de Publicación

Al evaluar los Indicadores de Rentabilidad, se puede apreciar que Banplus alcanzó un ROA de 0,35%, presentando una disminución de 5,37pp versus el semestre anterior y de 9,42pp en relación a junio de 2023. Por su parte, el ROE alcanza 2,19%, resultando 26,14pp, por debajo del registrado el segundo semestre del año 2023.

Gastos de Transformación

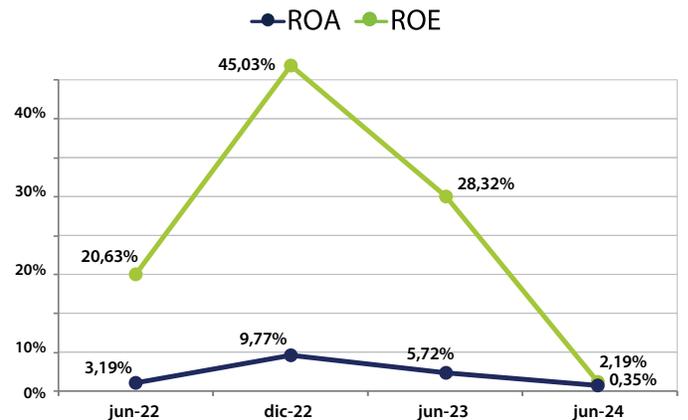
Al 31 de junio de 2024, los Gastos de Transformación alcanzaron un monto de Bs. 547,86 millones, lo que se traduce en un incremento de 10,97% en relación al semestre anterior, siendo superior al comparar este crecimiento con el SBV por +1,9pp. Al evaluar su estructura, encontramos que los Gastos Administrativos crecen un 25,60% (-9pp vs SBN) mientras que los Gastos de Personal lo hicieron en 8,15% (-8pp vs SBN).

Las medidas de eficiencia administrativa, permitieron lograr estos resultados que muestran crecimientos menores al SBN, esto sin afectar ninguna operatividad y/o servicios que la institución brinda a sus clientes y a sus colaboradores.

Resultado Neto

Para el primer semestre de 2024, Banplus alcanzó un Resultado Neto de Bs. 10,31 millones, equivalente a un decrecimiento de -86,60% versus el semestre anterior, lo que lo ubicó en el puesto 12 del ranking del SBN. Esta disminución obedece a lo explicado anteriormente, en el margen financiero donde el costo financiero fue superior a lo alcanzado en semestres anteriores, dada la complejidad de la liquidez monetaria para este semestre en comento.

Resultado Neto (MM de Bs)



Fuente: Balance de Publicación

Bajo el anterior contexto descrito del primer semestre 2024, Banplus logra mantenerse en resultados positivos, caracterizados en una expansión generalizada de su volumen de negocios, apoyando el desarrollo del país con el crecimiento en su intermediación crediticia, siempre vigilante de los niveles adecuados de Calidad de Cartera y Rentabilización de sus Activos, reflejando el compromiso, esfuerzo y dedicación de su capital humano para alcanzar las metas propuestas.

Presentación de la información sobre la Posición del Coeficiente de Adecuación Patrimonial y demás indicadores de observancia dentro del Marco Normativo

Presentación de la información sobre la Posición del Coeficiente de Adecuación Patrimonial y demás indicadores de observancia dentro del Marco Normativo

A los fines establecidos en las disposiciones legales del marco normativo para las instituciones bancarias contenidas en Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.154 del 19 noviembre de 2014, se presentan los indicadores que evalúan la posición de los coeficientes de adecuación patrimonial para el primer semestre de 2024.

Durante este período, Banplus cuenta con índices de capitalización superiores al mínimo establecido por la normativa prudencial emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, que establece el 9% mínimo para el cierre de junio de 2024 en cuanto al indicador de solvencia patrimonial, y del 12% para el indicador patrimonial medido sobre los activos ponderados en base a riesgo. En el cuadro siguiente, mostramos los indicadores alcanzados para el período junio de 2022 a junio de 2024:

	jun-22	dic-22	jun-23	dic-23	jun-24
PATRIMONIO					
» Índice de Adecuación del Patrimonio Contable	15,61%	15,03%	23,17%	18,54%	17,28%
» Coeficiente de Adecuación de Capital	99,85%	61,11%	77,51%	45,62%	31,11%

Fuente: Balance de Publicación, cálculos propios y SUDEBAN.

Principales Indicadores	jun-22	dic-22	jun-23	dic-23	jun-24
PATRIMONIO					
» Índice de Adecuación del Patrimonio Contable	15,61%	15,03%	23,17%	18,54%	17,28%
» Activo Improductivo / (Patrimonio + Gestión Operativa)	407,30%	340,21%	312,13%	372,16%	411,26%
CALIDAD DE ACTIVOS					
» Provisión Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta	1,88%	1,38%	2,59%	2,84%	2,26%
» Cartera Inmovilizada / Cartera de Créditos Bruta	0,54%	0,42%	1,58%	1,49%	1,30%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
» Gastos de Personal + Gastos Operativos / Activo Prod. Prom.	113,66%	81,03%	60,77%	51,67 %	45,74%
» Gastos de Personal + Gastos Operativos / Ingresos Financieros	225,15%	135,06%	67,39%	92,49%	118,47%
RENTABILIDAD					
» Resultado Neto / Activo Promedio (Anualizado)	0,36%	3,19%	9,77%	5,72%	0,35%
» Resultado Neto / Patrimonio Promedio (Anualizado)	3,11%	20,63%	49,95%	30,39%	2,19%
INTERMEDIACIÓN					
» Cartera de Créditos Neta / Captaciones del Público	14,42%	28,51%	36,93%	44,96%	65,33%
» [Créd. Netos + Tít. Valores] / Captaciones del Público	12,49%	31,57%	36,93%	44,96%	65,33%
LIQUIDEZ					
» Disponibilidades / Captaciones del Público	103,81%	104,52%	100,36%	88,88%	84,15%

Fuente: Balance de Publicación, cálculos propios y SUDEBAN.

Información Sobre el Pronunciamiento de la Junta Directiva Sobre el Informe del Auditor Interno, Auditores Externos y los Informes de Riesgo Crediticio

A continuación, presentamos los diferentes pronunciamientos e informes vistos por la Junta Directiva en el semestre de la cuenta:

- 1) Informe de auditoría interna que incluye la opinión del Auditor Interno sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.

La Junta Directiva en la ejecución de sus funciones durante el primer semestre de 2024, conoció el informe elaborado por el Auditor Interno de la institución, sobre el funcionamiento adecuado de las operaciones y procedimientos del Banco a la Ley, las Normativas vigentes, los procesos de control interno y el apego a los principios contables establecidos por: la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario, el Banco Central de Venezuela, y cualquier otro Organismo que regule la actividad bancaria. Igualmente, en este informe, se inserta la opinión del Auditor Interno sobre la verificación del cumplimiento de las normas establecidas por la Ley y los reguladores sobre la Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo. El Informe se acompaña en la memoria que se presenta para el semestre.

- 2) Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros Auditados de Banplus Banco Universal para el semestre concluido el 30 de junio de 2024, con sus respectivas notas y formatos establecidos en la normativa vigente.

La Junta Directiva en observancia de la normativa vigente ha revisado los Estados Financieros auditados de Banplus para el período que finaliza el 30 de junio de 2024, de acuerdo a los principios y lineamientos de la normativa vigente, incluyendo las notas y el Dictamen de los Auditores Externos.

Igualmente, y de conformidad en lo previsto en la Resolución 063.11 emanada de la SUDEBAN, se acompañan a esta Memoria y Cuenta los Estados Financieros Auditados del Banco para el semestre concluido el 30 de junio de 2024, con sus Notas y Dictamen de los Contadores Públicos independientes que efectuaron la auditoría externa del Banco para el período antes señalado.

- 3) Pronunciamientos de la Junta Directiva sobre los Informes de Riesgo Crediticio.

Para el semestre que finalizó el 30 de junio de 2024, la Junta Directiva en cumplimiento de sus funciones, recibió de la Unidad de Administración Integral de Riesgo, los informes elaborados por esta unidad sobre los diferentes riesgos que deben identificar, medir, monitorear y mitigar, según la Resolución 136.03 emanada de la SUDEBAN, para el cumplimiento de una adecuada administración de los riesgos y con la periodicidad que se estipula en la misma. Dentro de estos informes, se encuentra la evaluación del riesgo crediticio, y los mismos son: evaluados, revisados y monitoreados por el Comité de Riesgo, instancia que reporta directamente a la Junta Directiva y que a su vez se encuentra conformado por tres directores pertenecientes a la misma, según la normativa antes señalada. En atención a las recomendaciones de este comité, la Junta Directiva aprueba políticas y lineamientos de riesgo de observancia general para la institución.

Información Sobre las Operaciones Activas y Pasivas que Individualmente Excedan 5% del Patrimonio de la Institución

Durante el segundo semestre de 2023, se realizaron operaciones propias por un monto total de Bs. 230.685.755,63 que excedieron individualmente en el 5 % del Patrimonio del Banco y que fueron aprobadas por la Junta Directiva.

Las operaciones activas y pasivas efectuadas con los clientes y que individualmente excedieron el 5 % del patrimonio del Banco fueron aprobadas por la Junta Directiva, de acuerdo con las políticas, lineamientos y procedimientos de los distintos Comités de Créditos y de Tesorería y niveles de autorización y ejecución de las operaciones.

Información Sobre los Reclamos y Denuncias que Presentan los Usuarios y Usuaris de los Servicios Bancarios

En Banplus poseemos dentro de la estructura organizativa dos unidades que se encargan de ofrecer el servicio de atención al cliente y al usuario para canalizar los reclamos y denuncias, así como, la gestión de las respectivas soluciones a los casos.

De seguida se presentan las gestiones adelantadas por las mismas para el primer semestre del año 2024.

- A) Defensor del Cliente y del Usuario: De acuerdo a la normativa y al reglamento interno correspondiente, durante este periodo semestral el Defensor del Cliente y del Usuario Bancario atendió y contestó dentro del periodo de tiempo establecido, un total de 23 (veintitrés) casos presentados por los clientes a su consideración, de los cuales 20 (veinte) fueron no Procedentes y 03 (tres) Procedentes. Asimismo, conoció y revisó todos aquellos casos considerados improcedentes por la Unidad de Atención al Cliente.

- B) Unidad de Atención al Cliente y al Usuario Bancario: Durante el Primer semestre de acuerdo a la normativa establecida en la Resolución de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, se recibieron y procesaron un total de 2.642 reclamos de los clientes y usuarios de los servicios del Banco por un monto de Bs. 16.701.806 los mismos se conformaron por 1.297 reclamos relacionados con operaciones de Tarjetas de Débito por Bs. 783.492; 15 operaciones de Tarjetas de Crédito por Bs. 17.577, y 1.638 reclamos relacionados a otras operaciones por Bs. 684.448; 28 operaciones de Tarjetas de Crédito por Bs. 97.582, y 1.317 reclamos relacionados a otras operaciones por Bs. 15.919.776. Del total, la Unidad de Atención al Cliente determinó que 1.809 casos fueron procedentes equivalentes a Bs. 1.642.340.

- C) La atención de estos reclamos y su respectiva resolución se fundamentó sobre los estándares acordados por la normativa vigente en materia emitida por la SUDEBAN y que regula la forma en que deben ser atendidos los clientes y usuarios de los servicios bancarios.

Información Sobre la Participación Porcentual en los Sectores Productivos del País a Través de su Cartera de Crediticia y Cumplimiento de las Carteras de Crédito Dirigidas

a) Información Sobre la Participación Porcentual en los Sectores Productivos del País a Través de su Cartera de Crediticia

En Banplus durante el primer semestre de 2024, la Cartera de Crédito Bruta alcanzó la cifra de Bs. 2,23 billardos. A continuación, se presenta la información de su composición de acuerdo a los sectores económicos a los cuales se han dirigido, para dar así cumplimiento a la Resolución 063.11 emanada de la SUDEBAN.

Sector Económico	Saldo (Bs.)	Conc, (%)
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	798.112.647	35,8%
AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA	585.037.167	26,3%
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO	319.930.673	14,4%
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	193.476.971	8,7%
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	102.885.001	4,6%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	100.031.125	4,5%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	62.813.686	2,8%
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	35.231.282	1,6%
CONSTRUCCIÓN	13.719.682	0,6%
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	7.384.431	0,3%
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3.857.791	0,2%
ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	2.247.749	0,1%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1.214.095	0,1%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	774.463	0,0%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO BRUTA	2.226.716.763	100%

b) Cumplimiento de la Cartera de Crédito Dirigida

Durante el primer semestre de 2024, Banplus destinó sus esfuerzos a realizar colocaciones de crédito para las carteras dirigidas a los diferentes sectores estipulados por la normativa vigente. A continuación, se presentan las cifras y porcentajes de cumplimiento al cierre junio de 2024 en bolívares según Gaceta Extraordinaria Nro. 6.507:

Cartera de Crédito Dirigida	Monto Máximo Exigido	Total Mantenido	% Cartera
AGRÍCOLA		244.652.839	13,0%
MANUFACTURA		101.980.587	6,0%
CREDIMUJER	15%	2.469.212	0,13%
TOTAL CARTERA OBLIGATORIA		349.102.638	18,89%
MICOCRÉDITO	3%	85.732.907	5,43%

Información Sobre las Comunicaciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

Para el semestre finalizado el 30 de junio 2024, en Banplus se recibieron las siguientes comunicaciones por parte del Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario:

Fecha	Nº de Oficio	CIRCULAR/ OFICIO
1/4/24	SIB-II-GGR-GA-00017	OFICIO
1/4/24	SIB-II-GGIR-GRT-00022	OFICIO
1/9/24	SIB-DSB-OPCLC-00052	OFICIO
1/15/24	SIB-DSB-OAC-AGRD-00132	OFICIO
1/16/24	SIB-DSB-CJ-PA-00196	OFICIO
1/19/24	SIB-DSB-CJ-PA-00246	OFICIO
1/22/24	SIB-II-CSB-00292	OFICIO
1/30/24	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-00471	OFICIO
1/31/24	SIB-II-GGIR-GRT-00493	OFICIO
2/1/24	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-00519	OFICIO
2/5/24	SIB-DSB-OAC-AGRD-00539	OFICIO
2/15/24	SIB-DSB-OAC-AGRD-00645	OFICIO
2/16/24	SIB-II-GGIR-GRT-00679	OFICIO
2/29/24	SIB-DSB-CJ-PA-01001	OFICIO
2/29/24	SIB-DSB-CJ-PA-01003	OFICIO
2/29/24	SIB-DSB-CJ-PA-01067	OFICIO
3/6/24	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-01231	OFICIO
3/7/24	SIB-DSB-CJ-PA-01295	OFICIO
3/8/24	SIB-II-GGR-GA-01357	OFICIO
3/14/24	SIB-DSB-OPCLC-01451	OFICIO
3/15/24	SIB-DSB-CJ-PA-01454	OFICIO
3/18/23	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-01514	OFICIO
3/26/24	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-01671	OFICIO
3/26/24	SIB-II-CSB-01682	OFICIO
4/1/24	SIB-DSB-CJ-PA-01753	OFICIO
4/3/24	SIB-II-GGR-GA-01834	OFICIO
4/9/27	SIB-DSB-CJ-PA-02007	OFICIO
4/10/24	SIB-DSB-CJ-PA-02025	OFICIO
4/10/24	SIB-DSB-CJ-PA-02027	OFICIO

Fecha	Nº de Oficio	CIRCULAR/ OFICIO
4/22/24	SIB-DSB-OPCLC-02251	OFICIO
4/29/24	SIB-II-GGIR-GRT-02455	OFICIO
4/30/24	SIB-II-GGIR-GSRB-02497	OFICIO
5/7/24	SIB-II-GGR-GA-02687	OFICIO
5/8/24	SIB-DSB-CJ-PA-02776	OFICIO
5/9/24	SIB-DSB-CJ-PA-02316	OFICIO
5/14/24	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-02887	OFICIO
5/15/24	SIB-DSB-CJ-PA-02932	OFICIO
5/15/24	SIB-DSB-CJ-PA-02934	OFICIO
5/15/24	SIB-II-GGR-GA-02959	OFICIO
5/15/24	SIB-II-GGR-GA-02961	OFICIO
5/20/24	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-03098	OFICIO
5/23/24	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-03249	OFICIO
5/30/24	SIB-II-GGR-GA-03485	OFICIO
5/30/24	SIB-II-GGR-GA-03485	OFICIO
6/7/24	SIB-DSB-CJ-PA-03626	OFICIO
6/14/24	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-03690	OFICIO
6/18/24	SIB-DSB-OAC-AGRD-03707	OFICIO
6/19/24	SIB-II-GGR-GIDE-03729	OFICIO
6/19/24	SIB-II-CSB-03720	OFICIO
6/19/24	SIB-II-CSB-03721	OFICIO
6/19/24	SIB-II-GGR-GIDE-03729	OFICIO
6/21/24	SIB-II-GGIR-GSRB-03833	OFICIO
6/25/24	SIB-II-GGR-GA-03869	OFICIO
6/28/24	SIB-II-GGR-GA-04002	OFICIO
6/28/24	SIB-II-GGR-GIDE-04013	OFICIO
6/28/24	SIB-II-GGR-GA-04002	OFICIO
6/28/24	SIB-II-GGR-GIDE-04013	OFICIO

Responsabilidad Social Empresarial de Banplus

Una vez más, contribuimos con la cultura del país como organización socialmente responsable al ampliar las Ediciones Banplus. Desde este semestre, invitamos a nuestros clientes y al público en general a disfrutar **Nuestras Canciones Infantiles**, presentes en el **Calendario Musical Banplus 2024**.

Los audios que contiene Nuestras Canciones Infantiles tienen voz y narración de Miguel Delgado Estévez e interpretaciones de coros de adultos y niños que se complementan con destacados cantantes venezolanos como invitados especiales en algunas canciones, tales como Soledad Bravo, María Teresa Chacín, Betsaida Machado, Gualberto Ibarreto y Francisco Pacheco. Esta entrega del año 2024 también tiene atractivo contenido visual con diseños únicos que, en esta oportunidad, fueron enriquecidos con inteligencia artificial.

Grandes de la Música Venezolana (2022) y Ritmos que Hacen País (2023) anteceden a esta obra digital, consolidando así una trilogía de esta modalidad de calendario, exclusiva de Banplus, desarrollada en su totalidad bajo la producción y dirección del maestro Delgado Estévez.

Por otra parte, durante este semestre realizamos nuestro aporte a la educación del país al poner en marcha el **Espacio Financiero Banplus**, en alianza con la Universidad Metropolitana, UNIMET, ubicada en Caracas. Se trata de un centro con una capacidad de casi 40 personas donde se fomentará la cultura de la educación financiera por medio de clases magistrales, estudios de casos y charlas, facilitadas como alternativas académicas para la comunidad estudiantil Unimetana.

Posterior a la inauguración de este espacio, Verónica Ávila; Presidenta Ejecutiva de Banplus, tuvo la oportunidad de dictar una cátedra abierta para hablar sobre el liderazgo femenino en el sector bancario, compartiendo datos de valor sobre la participación de las mujeres en las organizaciones, la relación que tienen con la banca y los productos y servicios que ofrece Banplus para ellas, estrechando vínculos con futuros profesionales y clientes.

Además, nuestros trabajadores tendrán oportunidad de convivir en el ambiente académico a través de actividades extramuros que fomentarán encuentros propios de la dinámica del Banco. Más que un salón, en este espacio ampliaremos las opciones que brindamos a nuestros clientes al darles la mano con formación y orientación como sus asesores financieros.

Actuando responsablemente desde otras aristas, en Banplus dimos la mano a **Hogar Bambi** al respaldar su evento de El Canastón de los Canastones, efectuado el 13 de junio de 2024, siendo este el primer bingo que realizaron (junto a otra destacada organización) para recaudar fondos. Este apoyo propicia espacios para crear alianzas con esta asociación civil sin fines de lucro, a favor de su noble causa que beneficia a niños y adolescentes en estado de vulnerabilidad.

Otra acción que avala el compromiso de Banplus hacia la comunidad, se consolidó con la contribución a la **Asociación Venezolana para el Síndrome de Down, AVESID**, destinada al proyecto que desarrollan en este 2024: Alfabetización digital para jóvenes con síndrome de down y autismo. Este aporte será destinado a recursos tecnológicos que requieren estudiantes con esta condición y otras discapacidades, en pro del desarrollo de sus "habilidades cognitivas, comunicativas y sociales", como refiere esta asociación venezolana sin fines de lucro.

Banplus sigue Haciendo País de la mano con quienes hacen bien a la comunidad del país.

Responsabilidad Social Empresarial de Banplus



Agencias y Canales Banplus

Para el primer semestre de 2024, Banplus Banco Universal posee una red de 45 agencias que se encuentran distribuidas en los diferentes estados que componen el territorio nacional. Asimismo, mantenemos una red de canales electrónicos, dentro de los cuales tenemos: 45 Cajeros Automáticos y 11.997 Puntos de Venta.

A continuación, se describen la ubicación de la Sede Administrativa y de la red agencias:

SEDE ADMINISTRATIVA PRINCIPAL

Paseo Enrique Eraso, Torre La Noria, Piso 6. Entrada Urb. San Román, Las Mercedes, Caracas.

AGENCIAS GRAN CARACAS

ALTAMIRA

Av. San Juan Bosco entre 3ra. y 5ta. transversal de Altamira, Edif. Alvesilva, P.B., Caracas.

BELLO MONTE

Calle Garcilazo y Av. Chama, C.C. Centro Polo 1, P.B.; Locales 3 y 4, Bello Monte, Caracas.

CATIA

Av. El Atlántico, 5ta. Avenida, esquina Suroeste, Edif. Drago, P.B., Catia, Caracas. 

CATIA LA MAR

Av. Atlántida y Calle 11, Edif. Marú, P.B., Catia La Mar, Edo. Vargas. 

CHACAO (C.C. Merpoeste)

Calle Los Ángeles y Pantín, P.B., Nivel Centro de Compras Merpoeste, Urb. Estado Leal, Chacao. Estado Miranda. 

C.C.C.T.

Av. La Estancia con Av. Ernesto Blohm, C.C.C.T., Nivel C1, Local 47-D-01, Chuao, Caracas. 

EL CEMENTERIO (C.C. Merponorte)

Av. Principal de El Cementerio cruce con calle la Acequia ampliación Mercado Merponorte, Piso 1, Locales 29 y 30, Dtto Capital, Caracas. 

EL CEMENTERIO (C.C. Merposur)

Av. Principal de El Cementerio cruce con calle Degredo Ampliación Mercado Merposur, Piso 2, Locales: 61 y 62, Caracas. 

EL ROSAL

Av. Tamanaco, Hotel J.W. Marriott, El Rosal, Caracas.

GUATIRE (C.C. Buenaventura)

Av. Intercomunal Guarenas-Guatire, C.C. Buenaventura, Nivel Expoaventura, Local N°. CDBP-7, Guatire, Edo. Miranda. 

LA CANDELARIA

Esquinas de Miguelacho a Misericordia, Edif. Doramil, P.B., La Candelaria, Caracas.

LA NORIA (SEDE PRINCIPAL)

Paseo Enrique Eraso, entrada Urb. San Román, Torre La Noria, P.B., San Román, Las Mercedes, Caracas. 

LA TRINIDAD

Av. González Rincones, Quinta Joysa Coromoto, La Trinidad, Edo. Miranda. 

LA URBINA

Calle 1, Residencias Nelissa, P.B., Local 1, La Urbina. Caracas.

LAS IBARRAS

Av. Urdaneta, entre esquinas de Pelota e Ibarra, Edif. Caoma, P.B., Local A - 1, Caracas.

LOS DOS CAMINOS (C.C. Millenium Mall)

Av. Rómulo Gallegos, C.C. Millenium Mall, Nivel Comercio 1, Los Dos Caminos, Edo. Miranda.

MAIQUETÍA

Calle Real de San Sebastián, entre esquinas de Jefatura a Cristo, C.C. Maiquetía Plaza, locales A2 y A3, Edo. Vargas. 

QUINTA CRESPO

Entre Calle 200 y 300, Qta. Crespo, Caracas.

SABANA GRANDE (Av. Francisco Solano)

Av. Francisco Solano entre Calle Negrín y los Apamates, Conjunto Residencial Solano, Torre C, P.B., Local 11, Urb. Sabana Grande, Caracas. 

SAN ANTONIO (C.C. La Casona II)

Km 16 de la Carretera Panamericana, Sector La Rosaleda, Centro Comercial La Casona II, Nivel 1, San Antonio de los Altos, Edo. Miranda. 



Cajero Automático (ATM)

INTERIOR DEL PAÍS

**ANZOÁTEGUI
 EL TIGRE** 

Av. Francisco de Miranda, Edif. Pueblo Nuevo Norte, P.B., El Tigre.

LECHERÍA 

Av. Principal de Lechería, C.C. Aventura Plaza, P.B., Lechería.

PUERTO LA CRUZ 

Calle Maneiro con Honduras, Edif. Latina, P.B., Puerto La Cruz.

**ARAGUA
 CAGUA** 

Calle Miranda, local N° 36-16-1, Cagua.

MARACAY LAS DELICIAS 

Final Av. Las Delicias, C.C. Locatel, P.B., Maracay.

MARACAY (C.C. Galería Plaza) 

Av. Bolívar con Calle Libertad, C.C. Galería Plaza, Nivel 1, Maracay.

**BOLÍVAR
 PUERTO ORDAZ** 

Av. Cuchivero, Edif. Tamanaco, Local 1, P.B., Sector Altavista Norte, Puerto Ordaz.

SAN FÉLIX 

Av. Manuel Piar, C. C. Auyantepui, P.B., San Félix.

**CARABOBO
 PUERTO CABELLO (C.E. Pto Azul)** 

Calle Municipio, Centro Empresarial Puerto Azul, P.B., Locales 5 y 6, Puerto Cabello.

VALENCIA (C.C. Guaparo) 

Av. Bolívar Norte, C.C. Guaparo, Valencia.

VALENCIA SAN DIEGO 

Av. Don Julio Centeno, Terrazas de Castellito, San Diego, C.C. Termini, P.B., Local 1, San Diego, Valencia.

**FALCÓN
 PUNTO FIJO** 

Calle Comercio, entre Talavera y Argentina, Edif. Alba, P.B., Punto Fijo.

**GUÁRICO
 CALABOZO** 

Av. Octavio Viana, Centro Administrativo, instalaciones del Hotel Giardini, P.B., Calabozo.

**LARA
 BARQUISIMETO CENTRO** 

Carrera 21, entre calles 27 y 28, C.C. Torre Cristal, P.B., Barquisimeto.

BARQUISIMETO ESTE 

Avenida Lara con Calle 8, C.C. Churun Merú; P.B., Local ES-01, Nueva Segovia, Barquisimeto.

BARQUISIMETO ZONA INDUSTRIAL 

Zona Industrial I, Edif. Multiservicios Comdibar, P.B., Local 1, Barquisimeto.

MERPOLARA 

Avenida Vargas con Carrera 18, Centro de Compras Merpolar, Barquisimeto.

**MÉRIDA
 EL VIGÍA** 

Av. Bolívar, C.C. El Rattan, P.B. Mérida.

**MONAGAS
 MATURÍN LAS AVENIDAS** 

Carrera 12, Centro Profesional Cristina, P.B., Local N° 5, Maturín.

**NUEVA ESPARTA
 PORLAMAR** 

Av. 4 de Mayo, Edif. Torre Plaza, P.B., Porlamar.

**PORTUGUESA
 ARAURE** 

Av. Los Pioneros, C.C. Agrícola La Espiga, P.B., Local 02, Araure.

**TÁCHIRA
 SAN CRISTÓBAL – BARRIO OBRERO** 

Carrera 22 entre calle 9 y 10, local 9-68, Barrio Obrero, San Cristóbal.

**TRUJILLO
 VALERA** 

Av. Bolívar, Sector Las Acacias, entre calles 19 y 20, Valera.

**ZULIA
 MARACAIBO LA LIMPIA** 

Calle 79, esquina con Av. 71ª, Edif. Chou, P.B., Local N° 53ª-06, La Limpia, Maracaibo.

MARACAIBO LAS DELICIAS 

Av. Las Delicias, calle 59, Residencia María Paula, Local 1, Maracaibo.

 **Cajero Automático (ATM)**

N° Oficinas: 45 / Cajeros Automáticos: 45 / Puntos de Venta: 11.997



2024 Primer Semestre

Informe Económico de Gestión

